

**02 DE SEPTIEMBRE 2021
PRIMERAS PLANAS**

 **REFORMA**

Suma CNTE un mes de bloqueo a trenes

 **EL UNIVERSAL**

Gobierno inyectará 8 mil mdd más al Tren Maya y Dos Bocas

 **La Jornada**

Firmes, las bases para transformar el país: López Obrador

 **La Jornada**
Contraportada

Sheinbaum: acelerar la vacunación, gran desafío en la capital

 **EXCELSIOR**
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

“Transformación, en marcha”

 **MILENIO**

AMLO receta modelo a tecnócratas: “tengan para que aprendan”

 **LA CRÓNICA**
DE HOY

AMLO: sentadas, las bases de la transformación

 **El Sol de México**

México pierde rastro de cientos de niños

 **El Financiero**

‘Tengan para que aprendan’: AMLO a los tecnócratas

 **EL ECONOMISTA**

Reforma eléctrica va en serio; AMLO anuncia iniciativa

 **La Razón**
razon.com.mx

Ve AMLO sentadas bases de 4T; “hasta podría dejar ahora mismo la Presidencia”

 **24 HORAS**

Paga Salud hasta \$945 por cada N45

 **EL HERALDO**
DE MÉXICO

‘Están sentadas las bases de la transformación’

 **OVACIONES**

Tengan para que aprendan: AMLO

 **Reporte Indigo**

CRE, viajera e ineficiente

 **CONTRA RÉPLICA**
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Se han sentado las bases de la Cuarta Transformación, afirma AMLO

 **publimetro**

AMLO se extiende más del doble para su tercer informe

 **unomásuno**

Transformación en marcha: AMLO

 **CAMPUS**^M

Los rectores de Latinoamérica ante el Covid

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Anuncia IPN proceso para renovación de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (Milenio, p. 2-Campus)
- Nuevo programa de posgrado de la UAEM beneficiará a la zona norte del Estado de México (Milenio, p. 6-Campus)
- Universidades, con un futuro incierto (El Universal, p. 12)
- Con más de 169 mil estudiantes, la UAS pone en marcha el Ciclo Escolar 2021-2022 en la modalidad mixta (Milenio, p. 2-Campus)
- Alumno de la UAM obtuvo el primer lugar del concurso Research Elevator Pitch (Milenio, p. 3-Campus)
- Estrena la UAS programa de artes plásticas y literatura (Milenio, p. 3-Campus)
- La UABC favorece la fertilidad del suelo y rentabilidad de productores del valle de Mexicali (Milenio, p. 4-Campus)
- UAEM prioriza transparencia y correcta aplicación de los recursos a favor de su comunidad (Milenio, p. 8-Campus)
- Fomentan desarrollo tecnológico con 20 becas para universitarios (Milenio, p. 23)

SECTOR EDUCATIVO

- Dejó el Covid sin clases a 35.6 millones en todos los niveles de enseñanza (La Jornada, p. 7)
- Cada familia debe decidir si un menor regresa a las aulas, aconsejan expertas (La Jornada, p. 10)
- Denuncian maestros de primarias y secundarias imposición de clases presenciales en la CDMX (La Jornada, p. 10)
- Pide la CEM buscar y recuperar a quienes han desertado de las escuelas (La Jornada, p. 10)
- Hallan ocho casos sospechosos de Covid en escuelas de Aguascalientes (La Jornada, p. 31)
- Crisis en la asistencia escolar (Eje Central, p. 9)
- Piden por escuela destruida %500 mil (El Universal, p. 18)
- Reciben más de un millón de alumnos apoyo educativo (Ovaciones, p. 16)
- Desertaron casi 600 mil estudiantes (El Sol de México, p. 6)
- Niña logra que le den asistencia (El Heraldo de México, p. 9)
- Crean bicibús escolar (El Heraldo de México. 27)



- **Detectan contagios de Covid-19 en escuelas de 4 estados (El Universal, p. 12)**
- **Destacan recuperación en Q. Roo (24 Horas, p. 13)**

SNTE/CNTE

- **Suma CNTE un mes de bloqueo a trenes (Reforma, p. PP)**
- **Reforma para que no les paguen pensiones en Umas, exige la CNTE (La Jornada. 9)**
- **Y en el SNTE transan con créditos de nómina (Reforma, p. 1)**

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	2

Anuncia IPN proceso para renovación de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares

Durante la Novena Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) anunció el Proceso de Renovación de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (CTCE) para el periodo 2021-2022, cuyos representantes (alumnos y profesores) serán elegidos en cada una de las unidades académicas, para garantizar una gobernanza institucional que fomente la participación representativa y transparente de la comunidad politécnica.

La Secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, ha destacado el invaluable esfuerzo del magisterio y la decidida participación de quienes integran las comunidades escolares para hacer frente a los retos que ha traído consigo la pandemia por covid-19 y mantener el acceso a los servicios educativos.

En este contexto, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, invitó a todos los integrantes de la comunidad politécnica a participar en este proceso, “que contribuye, sin duda, a la consecución de una pluralidad responsable y adecuada convivencia para el buen gobierno de nuestro querido Instituto Politécnico Nacional”. También pidió a las y los estudiantes y docentes politécnicos que estén pendientes de sus unidades académicas para consultar la convocatoria y formar parte fundamental de las decisiones y de la vida institucional del Politécnico.

El Secretario General del IPN, Juan Manuel Cantú Vázquez, detalló cada una de las etapas del proceso: Emisión de la Convocatoria: Previamente acordada por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de cada unidad académica, los presidentes emitirán la convocatoria para la elección de representantes alumnos y profesores.

Registro de Candidatos: Cada Consejo definirá en línea una Comisión de Elección encargada de gestionar las actividades contempladas en la convocatoria. Los alumnos y profesores que deseen participar enviarán un correo electrónico manifestando su intención de participar como candidatos, mismo que deberá estar acompañado de la documentación con base en los términos establecidos en la convocatoria. Una vez que sean validados los documentos, la Comisión de Elección presentará ante el Consejo Técnico Consultivo Escolar la relación de los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos.

Difusión y Elección: Los candidatos promoverán su postulación los días 23 y 24 de septiembre, en estricto apego a los términos de equidad e igualdad previamente acordados por cada Consejo. Con el apoyo de la Coordinación General del Centro Nacional de Cálculo, la votación se llevará a cabo por medio del Sistema Institucional

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	2

los días 27 y 28 de septiembre, en un horario de 9:00 a 20:00 horas (tiempo del Centro de México). Posteriormente, el CTCE hará públicos los resultados por medio de sus páginas y sitios electrónicos oficiales. Instalación: El nuevo Consejo Técnico Consultivo Escolar de cada unidad académica se deberá instalar entre el 1 y el 7 de octubre de 2021.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	6

Nuevo programa de posgrado de la UAEM beneficiará a la zona norte del Estado de México

Para impulsar programas de posgrado que respondan a las demandas de la población y acorde con las políticas de excelencia académica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) ofertará la maestría en Gestión y Políticas Metropolitanas, aprobada por el Consejo Universitario de esta Casa de Estudios.

Durante la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto que preside el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz, la secretaria de Investigación y Estudios Avanzados de la institución, Martha Patricia Zarza Delgado, señaló que la creación de este programa educativo se impartirá en el Centro Universitario UAEM Zumpango, cuya zona es estratégica para la promoción de la gestión local y las políticas públicas.

Evaluada por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional, la maestría en Gestión y Políticas Metropolitanas, con duración de dos años, fue diseñada con dos líneas de investigación: gobernanza pública local y políticas metropolitanas y regionales.

El secretario de Rectoría, Marco Aurelio Cienfuegos Terrón, abundó que el nuevo programa de posgrado tiene por objeto formar profesionistas altamente especializados que coadyuven a la transferencia de conocimiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	12

UNIVERSIDADES, CON UN FUTURO INCIERTO

Estudiantes de diversos planteles para el Bienestar en Oaxaca **denuncian que hay irregularidades, despidos y bajas injustificadas de alumnos, como en Tlaxiaco**

Texto: **JUAN C. ZAVALA**
—estados@eluniversal.com.mx

María de la Luz Zúñiga se inscribió en la licenciatura de Artes de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ), con el deseo de aprender y capacitarse. Con más de una década como profesora de primaria, vio en la apertura de una sede en Tlaxiaco, en la Mixteca de Oaxaca, una oportunidad para mejorar su desempeño y, también, brindar una mejor educación artística a sus estudiantes.

Representaba una buena opción no sólo para ella, sino también para cientos de alumnos que no pudieron realizar sus estudios universitarios por falta de recursos económicos.

Después de inscribirse, llevar a cabo el curso propedéutico y comenzar las clases presenciales, se enfrentó a la desaparición de la licenciatura de Artes sin ninguna explicación, a la imposición de llevar sólo Música, al cambio de la plantilla de profesores, discriminación, exclusión, opacidad y a su baja definitiva de la universidad, también sin causa justificada.

Luego se enteró de que la sede carece de una clave de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que le dé validez a sus estudios y que algunos maestros no cuentan con título ni cédula profesional, uno de los requisitos de la UBBJ para ser parte de la plantilla de profesores.

Este tipo de problemas no son

únicos de la universidad en Tlaxiaco; otras sedes reportan despidos injustificados de profesores, falta de una programación o malla curricular y errores en los horarios de clase. En otras escuelas, como en la de la delegación Cuauhtémoc, donde la universidad que había se cambió para ser parte de las UBBJ, los egresados no han podido titularse y carecen de alguna documentación que acredite que estudiaron una carrera profesional.

De acuerdo con información oficial, las Universidades del Bienestar, que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, surgieron como parte de un programa de escuelas universitarias que nació hace cinco años en la Ciudad de México, para darle oportunidad a aquellos estudiantes que no pudieron entrar a grandes universidades, como la UNAM.

A diferencia del resto de planteles públicos, en estas universidades todos los servicios son gratuitos: ni trámites de ingreso ni cursos tienen costo, según el gobierno federal.

En su visita de marzo de 2021 a Oaxaca, el Presidente informó que en todo el país suman 140 los planteles de esta universidad, siendo ésta la entidad con más sedes, con 18, de las cuales 11 ya construyen sus propias instalaciones. Pero en la entidad el panorama no es alentador...

Estas escuelas han sido denunciadas por despidos injustificados de profesores, falta de una programación o malla curricular, así como errores en hora-

rios de clase.

Esta situación, que se replica en todo el país, originó que se creara la Red Nacional de Universitarios de las UBBJ para denunciar todas estas irregularidades, y de la que ahora María de la Luz Zúñiga forma parte. En Tlaxiaco, se formó el Colectivo de Artistas Universitarios, del que ella es representante, junto con Fernando Espinosa.

En el caso de Tlaxiaco, explica, dos colectivos impulsaban cada uno la creación de una universidad de música y otra de arte. Cuando el Presidente visitó el municipio, les dijo que no podía crear dos, por lo que finalmente en la misma sede se impartirían ambas disciplinas.

"Las clases presenciales empezaron el 12 de abril de 2021. Cuando presentan a los docentes, nos damos cuenta de que nos estaban impartiendo puras clases de música. Varios compañeros preguntaron y les dijeron que ahí no iba a haber artes y que 'si querían estar, o de lo contrario se salieran'", relata.

Lo anterior, pese a que en el listado oficial de carreras que se imparten en cada sede el nombre de la licenciatura en la universidad de Tlaxiaco incluye a ambas, aunque no se puede consultar el plan de estudios.

No hubo respuesta a las preguntas de los estudiantes sobre los cambios a la malla curricular y la coordinadora académica Margarita Santiago Ricárdez les respondió que tenía prohibido darles información.

Esta irregularidad sorprendió

a la gran mayoría de los alumnos, que provenían de diversas comunidades de la región mixteca de Oaxaca. Aceptaron quedarse con la esperanza de que en los siguientes ciclos escolares se añadieran las asignaturas sobre su profesión.

Pero no fueron las únicas irregularidades. Los horarios de las clases se cruzaban y los alumnos debían decidir a cuál ingresar.

A los estudiantes que no tenían ningún conocimiento de música se les impuso como instrumento el piano. Las evaluaciones no eran concretas; nunca recibieron las calificaciones de sus exámenes y la comunicación con la autoridad universitaria se reducía a WhatsApp.

También siguió la represión. Fernando Espinosa Vargas fue suspendido por preguntar sobre los recursos para la construcción de la sede en Tlaxiaco, que por ahora funciona en la Casa de la Cultura y ni siquiera ha hecho

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	12

público si tiene clave.

A ello, denuncian alumnos, se sumaron burlas, agresiones verbales, humillaciones, discriminación y exclusión de parte del profesor Alejandro Zamora Ortiz —quien no cuenta con cédula profesional ni título— hacia algunos de los estudiantes.

Finalmente, 38 de los 97 alumnos fueron dados de baja sin explicación, porque no se les dio acceso a sus expedientes.

“La coordinadora manda listas de alumnos que van a recurrir, que aprobaron o reprobaron, pero en ninguna aparecía mi nombre ni el de otros compañeros. Yo pregunté y la respuesta que recibí fue que fui dada de baja por no tener el nivel”, afirma María de la Luz.

Luego le dijeron que era porque no asistía a clases —lo cual niega, pues tiene pruebas para acreditar su asistencia— y, finalmente, que fue porque no había aprobado el propedéutico.

A los estudiantes que fueron dados de baja se les negó la reinscripción, por lo que 16 de ellos se ampararon y el juez Primero de Distrito de Oaxaca ordenó a las autoridades de la universidad que se les permita, pero aún están en espera de ello.

EL UNIVERSAL buscó a las autoridades de Bienestar en Oaxaca y en la sede de Tlaxiaco, pero no hubo respuesta. ●

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	2

Con más de 169 mil estudiantes, la UAS pone en marcha el Ciclo Escolar 2021-2022 en la modalidad mixta

Con el compromiso de brindar la formación y oportunidades que les permitan a los estudiantes alcanzar sus metas, el Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), doctor Jesús Madueña Molina, declaró formalmente inaugurado el Ciclo Escolar 2021-2022, que inicia en modalidad mixta.

“Mediante esta ceremonia damos la bienvenida a los más de 169 mil estudiantes de preparatoria, licenciatura y posgrado, en las cuatro unidades regionales. De esta matrícula, 50 mil 955 jóvenes son de nuevo ingreso, de los cuales 24 mil 275 corresponden al nivel medio superior y 26 mil 680 al nivel superior”, detalló Madueña Molina.

Expresó que la institución se encuentra satisfecha de recibir a la totalidad de los aspirantes en ambos niveles y que, como Universidad, se establecen pautas importantes que permiten trazar una ruta hacia nuevos espacios de acercamiento para la docencia y el aprendizaje.

Señaló también que todo el personal universitario, tanto docente como administrativo, fue vacunado; los jóvenes de 18 años o más ya recibieron al menos la primera dosis y se espera que pronto se pueda vacunar a los adolescentes del nivel medio superior.

“El ciclo escolar está iniciando en la modalidad mixta, por lo que se habrán de cubrir los aspectos teóricos o conceptuales mediante sesiones en línea, los contenidos que requieran de alguna actividad práctica habrán de ser programadas estratégicamente para que en grupos reducidos se pueda dar la asistencia de las y los estudiantes a sus unidades académicas”, precisó.

A los padres y madres de familia, el Rector les reiteró la disposición de seguir siendo aliados, ya que sus hijos, su educación y su salud integral son la máxima prioridad para la Universidad; mientras que, a los directores, planta docente, de investigación y al personal administrativo, les refrendó el respaldo institucional y los exhortó a seguir dando lo mejor.

“El día de hoy inicia no solo un ciclo escolar, sino un periodo caracterizado por retos de gran trascendencia, para superarlos hagamos cada quien la parte que nos corresponde, asumamos con entusiasmo nuestros deberes académicos y sigamos practicando cada una de las medidas preventivas de salud. Les expreso la más cordial de las bienvenidas a nuestra casa común, a nuestra alma mater”, puntualizó.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	2

En representación de los docentes habló la directora de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía, doctora Marcela de Jesús Vergara Jiménez, quien consideró que iniciar el ciclo escolar en modalidad mixta representa nuevas experiencias y gratificaciones porque permitirá a la institución seguir educando y apoyando a miles de estudiantes.

“Sin duda nada de ello podía ser posible sin el apoyo, compromiso y alta sensibilidad que guarda nuestro Rector, el doctor Madueña Molina para que ello ocurra de esta manera”, manifestó.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	3

Alumno de la UAM obtuvo el primer lugar del concurso Research Elevator Pitch

David Quezada Torres, alumno de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), obtuvo el primer lugar del concurso Research Elevator Pitch, convocado por la Red World Cities World Class University (WC2) –que reúne a docentes de instituciones ubicadas en las principales ciudades del mundo– con el fin de abordar temas culturales, medioambientales y políticos de interés común que respondan a los desafíos y las oportunidades que las urbes presentan.

El matriculado en la Unidad Cuajimalpa participó con el trabajo Hombres atractivos: la construcción de la masculinidad en los fanáticos de K pop en la Ciudad de México, en el que analiza cómo el flujo y el consumo cultural del género musical de Corea del sur y la apropiación del mismo en forma de k-pop dance cover hacen que la idea de la masculinidad de los fanáticos –en particular de la Ciudad de México y zonas circundantes– cambie, se cuestione o se reafirme.

No existen patrones universales de lo que hace atractivo o no a un varón, porque en gustos se rompen géneros, pero todos “nacemos, crecemos y nos desarrollamos en un entorno cultural determinado o en la interacción de varios de ellos”, lo que “va encaminando nuestra concepción del mundo, deseo y percepción de que alguien o algo es atractivo o no”.

El K pop se refiere a la música pop proveniente de Corea del Sur y se diferencia de otros tipos de pop porque se expresa en coreano y las coreografías y el atractivo visual tienen gran peso, de manera muy notoria porque provienen de una región distinta a la mayor parte de la música que se consume en México, la cual tiene su principal origen en Gran Bretaña y Estados Unidos.

Esta alternativa lleva años expandiéndose por el globo, primero en el este asiático, como parte de una industria y política de Corea del Sur. La influencia del k pop en el país puede deberse a que el pop occidental tiene un mercado muy estratificado en cierta clase social y es difícil acceder a él por las limitaciones que impone el idioma, mientras que el pop latino no está produciendo propuestas nuevas y, por tanto, hay un vacío que llena aquella opción “en la búsqueda de una diferenciación generacional por parte de los jóvenes respecto, por ejemplo, de sus padres”.

Otra explicación está en el “bombardeo masivo” de productos culturales asiáticos, incluidos el anime, los mangas y las telenovelas coreanas, además de la música. La cultura occidentalizada “en la que vivimos ha construido una masculinidad hegemónica, particular y con algunas características muy puntuales y reconocibles: autosuficiencia, fuerza, atractivo no buscado (arreglarse mucho no es de hombres),

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	3

alejamiento de las tareas del cuidado, heterosexualidad/ homofobia, hipersexualidad, agresividad y control.

Tales peculiaridades funcionan como guía o prototipo y, por lo tanto, no están todas presentes en todos los varones, pero siempre funcionan como un referente, empero, en la actualidad este ideal se trastoca por motivos diferentes y uno de ellos radica en los flujos culturales posibilitados por la globalización.

“La mayoría podría juzgar como no muy masculinos a quienes se vinculan con las prácticas culturales” afines al k pop, debido a su forma de bailar, vestirse, maquillarse o usar color en el pelo, es decir, socialmente hay una carga negativa, sin embargo, conviviendo con ellos “su masculinidad no está en crisis ni cuestionada y muchos de ellos reproducen patrones de comportamiento que pudiéramos llamar machistas”.

También advirtió que esta otra forma de ser masculino o las masculinidades suaves de la cultura del k pop no necesariamente renuncian al estereotipo del sujeto que controla y domina, sino que atenúan esta condición y, por ende, surge una paradoja entre el cambio y la permanencia.

Estos flujos de diversos elementos culturales crean consumos y diálogos culturales y hacen que “lo que consideramos un hombre atractivo o nuestro ideal de masculinidad se construya en una conversación entre diferentes culturas”.

La doctora María Moreno Carranco, investigadora del Departamento de Ciencias Sociales y profesora de David Quezada, informó que la red World Cities World Class Universities fue fundada hace 11 años en Londres y desde entonces la UAM forma parte de ella por invitación, como una de las universidades representantes de la Ciudad de México, al lado de universidades pública de Milán, Sidney, Sao Paulo, entre otras, que tienen influencia a nivel metropolitano.

Cada uno de los miembros reúne experiencia en seis temas de interés común para las ciudades del mundo que son ciberseguridad; negocios; eco-campus; cultura global; transporte y conocimiento; cultura y asuntos urbanos, categoría en la que ganó el alumno de maestría de la Casa abierta al tiempo.

“En la UAM nos interesó dar a nuestros alumnos la posibilidad de acceder a redes internacionales” a través de simposios anuales que se realizan en agosto. La Universidad ha participado con estudiantes de licenciatura y maestría de las unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa y Xochimilco.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	3

Para la edición de este año el reto para estudiantes de posgrado fue hacer un video de tres minutos en el que se expone el tema de la investigación, concurso que ganó Quezada Torres.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	3

Estrena la UAS programa de artes plásticas y literatura

Estrena Editorial UAS el programa Artes plásticas y literatura: el mundo a través de los autores

Con éxito se llevó a cabo el pasado sábado 28 de agosto el estreno del programa «Artes plásticas y literatura: el mundo a través de los autores», actividad que es impulsada desde la Dirección de Editorial de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del doctor Juan Carlos Ayala Barrón, director de Editorial UAS, quien en su discurso señaló que esta actividad en la que se explorarán a diversos autores a través de las artes plásticas, está dirigida al público infantil con el propósito de fomentar el hábito de la lectura desde edades tempranas.

«Esta universidad agradece el hecho de que estén aquí presenciando «el mundo a través de los autores», una combinación interesante entre artes plásticas y literatura, vamos a ver cómo Édgar, cómo Mariana conducen esto y atraen la atención de los participantes, sobre todo niños», externó.

En la transmisión en vivo realizada desde la fan page de Editorial UAS en Facebook, el funcionario universitario, informó que esta actividad será impartida por la promotora de lectura y cuentista Mariana Valeria Ayala y del artista visual Édgar Tolosa Cárdenas.

Asimismo, mencionó que estos talleres se realizarán de manera quincenal y se suman a la demás programación que desde hace poco más del mes viene ofreciendo al público en general, esta dependencia.

«Vamos a estar permanentemente aquí para que nos escuchen, para que nos vean a través de la página de Facebook de Editorial», indicó.

Durante la primera sesión, los participantes pudieron conocer más acerca de los autores Inés Arreando y Jorge Luis Borges, en donde a través de materiales reciclados y diversos tipos de hojas de plantas y árboles, pudieron crear obras de arte que serán expuestas al finalizar la temporada de este programa.

Para conocer más acerca de la programación y las actividades que de manera permanente estará llevando a cabo Editorial UAS, consulta sus redes sociales en Facebook, Instagram y Twitter.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	4

La UABC favorece la fertilidad del suelo y rentabilidad de productores del valle de Mexicali

El Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA), a través de la investigación liderada por el doctor Carlos Ail Catzim ha desarrollado un paquete tecnológico para el cultivo del chile habanero en el valle de Mexicali, como una alternativa para la reconversión del campo que puede fomentar un mejor aprovechamiento del suelo y mayores ingresos a los productores.

Los agricultores del valle de Mexicali han empezado a adoptar la producción de hortalizas como alternativa a los cultivos tradicionales de la región (trigo y algodón), que actualmente son poco rentables, debido a diferentes factores, como la disminución de los rendimientos por problemas fitosanitarios e incremento en los precios de los principales insumos. Si bien, la adopción de las hortalizas como alternativa de producción en el valle de Mexicali ha tenido buena aceptación entre los productores, es necesario explorar y evaluar otras opciones que pudieran ser más beneficiosas. Un sembrado conveniente en otras regiones de México es el chile habanero, *Capsicum chinense*, el cual pudiera ser una posibilidad para la producción agrícola en el valle de Mexicali.

El chile habanero es un fruto muy apreciado con gran demanda a nivel nacional e internacional cuyo valor en el mercado lo hace un cultivo atractivo para su implementación en el valle de Mexicali, dada la demanda y cercanía con la frontera. Esta hortaliza crece a temperaturas promedio de 35°C en climas tropicales, por lo que se han realizado algunos estudios en la zona de San Quintín, sin embargo, su plantación en el valle de Mexicali representa un reto agrícola por las condiciones ambientales extremas.

En este aspecto, el ICA ha trabajado en la siembra de este cultivo a nivel de invernadero donde se ha logrado desarrollar un proceso de producción adaptado a las condiciones extremas del valle de Mexicali, mediante el manejo óptimo de fertilizantes y riego, que ha permitido generar un paquete tecnológico que resulta de gran relevancia para cultivos de valor económico que apoyan la reconversión del valle de Mexicali, para permitir un mejor aprovechamiento del suelo y romper con los ciclos biológicos de plagas y enfermedades.

El paquete tecnológico desarrollado para la producción de chile habanero como opción para su cultivo en el valle de Mexicali, involucró la implementación de plántulas a un sistema de riego presurizado por goteo, tratamiento con diferentes concentraciones de fitohormonas, densidad de plantas y un programa de fertilización balanceado según las

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	4

etapas fenológicas del cultivo que garantizan una disminución en el aborto de flores, que se manifestó en un mayor número de frutos.

Asimismo, el daño por la alta irradiación solar que podría generar quemaduras en el fruto se controló con incrementos en la frecuencia de riegos y manejo de densidad de plantas en el invernadero.

Como resultado, es posible proporcionar un paquete tecnológico para el cultivo del chile habanero en el Valle de Mexicali como una alternativa para la reconversión del campo que puede fomentar un mayor ingreso a los productores.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	8

UAEM prioriza transparencia y correcta aplicación de los recursos a favor de su comunidad

Resultado del compromiso de la actual Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México para priorizar la transparencia y la correcta administración y aplicación de los recursos a favor de la comunidad auriverde, el H. Consejo Universitario aprobó los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2021, que permitirá culminar este año con finanzas sanas.

Durante la sesión ordinaria del máximo órgano colegiado de esta Casa de Estudios, correspondiente al mes de agosto y que preside el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz, el secretario de Finanzas, Octavio Bernal Ramos, señaló que hasta el momento se han realizado los pagos puntuales de las cuotas de aportación al ISSEMyM, así como de impuestos federales.

Señaló que derivado del manejo responsable de los recursos en la UAEM se culminará con un ejercicio fiscal que cumpla los compromisos con la comunidad estudiantil, así como con el personal docente y administrativo, sin desatender las funciones primordiales de la institución.

En el Patio del Centenario del edificio de Rectoría y ante el pleno del H. Consejo Universitario, el funcionario auriverde informó que durante esta administración se prevé la creación de un fondo especial que atienda las necesidades de jubilaciones anticipadas y en curso.

La docente de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEM, Mariana Maldonado Martínez, indicó que los estados financieros del segundo trimestre del año son reflejo de decisiones y prácticas financieras ordenadas que redundarán en acciones favorables para los integrantes de la Autónoma mexiquense.

Finalmente, el director de la Facultad de Economía de esta Casa de Estudios, Alejandro Alanis Chico, expresó que los resultados mostrados durante los últimos tres meses ofrecen certeza sobre la administración de los recursos.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	23

Fomentan desarrollo tecnológico con 20 becas para universitarios

Apoyo a la educación. Iberdrola México y el gobierno de Oaxaca apoyan la formación de jóvenes, en especial de mujeres, en ciencia, técnica, ingeniería y matemáticas con el programa Impulso STEM

CARLOS HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Iberdrola México y el gobierno de Oaxaca reconocieron a 20 estudiantes oaxaqueños, quienes contarán con una beca para estudiar las carreras de Agricultura Sustentable y Protegida, Energías Renovables, Tecnologías de la Información, Mecatrónica y Tecnologías Bioalimentarias en la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO).

“El que todos tengan acceso a la educación ayuda a disminuir la brecha de género y a impulsar el desarrollo de las comunidades. Por ello, en Iberdrola México nos hemos dado a la tarea de fomentar el estudio de carreras STEM en el Sur-Sureste”, destacó Enrique Alba, CEO de la compañía energética, durante la ceremonia que se llevó a cabo en la capital de Oaxaca.

Este apoyo es parte de las acciones que la empresa realiza a través del programa Impulso STEM, que se lleva a cabo en alianza con la UTVCO y el Instituto de Energías Renovables de la UNAM (IER), y cuyo objetivo central es formar a jóvenes, principalmente mujeres, en el área de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

Durante su participación, el gobernador del estado, Alejandro Murat, señaló: “Lo más poderoso que puede tener una sociedad es el conocimiento. Si ustedes tienen conocimiento pueden transformar su realidad. Porque de nada sirve saber que existe la economía orgánica, si nadie sabe aplicarla en Oaxaca. De nada sirve la revolución tecnológica, si en nuestro estado no hay quien sepa programar. Hoy ustedes tendrán ese poder, gracias a su esfuerzo”.

Además de felicitarlos, el gobernador instó a los jóvenes be-

carios a compartir “su grandeza y su éxito” con más oaxaqueños y oaxaqueños para seguir transformando Oaxaca, su estado natal.

La iniciativa contempla una inversión de 15 millones de pesos a lo largo de cinco años para beneficiar a al menos un centenar de escuelas y a más de 12 mil alumnos de la región de los Valles Centrales y el Istmo de Oaxaca. Esto a través de líneas de acción como el otorgamiento de 100 becas para estudiar alguna carrera STEM, capacitación a docentes y orientadores vocacionales, desarrollo de cursos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Por su parte, el Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología de Oaxaca, Francisco Márquez Méndez, indicó que “la vinculación con Iberdrola México y el Instituto de Energías Renovables de la Universidad Nacional Autónoma de México representa una sinergia esencial en el quehacer educativo ante el desafío de formar jóvenes capaces de transformar la realidad de Oaxaca y consolidar los importantes avances que se están concretando en materia de infraestructura y logros como ser una de las entidades en donde la pobreza ha disminuido en mayor proporción y el ingreso de los hogares ha aumentado”.

Durante la ceremonia de premiación también estuvieron presentes la Maestra Nydia Delhi Mata Sánchez, rectora de la Universidad Tecnológica de los Valles de Oaxaca, y la Secretaria del Medio Ambiente Energías Renovables y Desarrollo Sustentable, Ingeniera Helena Iturribarria Rojas.

Más mujeres STEM

De acuerdo con datos de la Se-

cretaría de Educación Pública, México tendrá un déficit de 20 mil ingenieros dentro de cinco años; mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, indica que en la actualidad solo 27 de cada 100 hombres y ocho de cada 100 mujeres que ingresan a la universidad lo hacen para estudiar alguna ingeniería. Por su parte, la Unesco señala que solo 35 por ciento de quienes estudian alguna carrera STEM son mujeres, la UNAM por su parte tiene una cifra de 19 por ciento.

Basado en estos datos, el diseño de la iniciativa Impulso STEM cuenta con una perspectiva de género y contempla campañas de comunicación para incentivar principalmente a las mujeres a estudiar ingenierías. Destaca que en esta edición, la segunda, se entregaron 10 becas a mujeres y 10 fueron para hombres.

“Ganar esta beca ha sido un gran logro. Ahora tengo la posibilidad de estudiar una ingeniería, campo en el que no siempre a las mujeres se nos da la oportunidad de demostrar todo lo que podemos lograr. Además, la innovación tecnológica en el agro es muy importante para un estado en donde el 50 por ciento de la economía depende de la agricultura”, comentó Nancy Díaz, quien cursará la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida con el objetivo de mejorar la calidad de vida de su familia, que se dedica al cultivo de hortalizas.

Además de Impulso STEM, Iberdrola México avanza en la implementación de otros proyectos sociales en Oaxaca, que en total suman una inversión superior a los 150 millones de pesos. Entre estos programas se en-

cuentran Construir para Educar, dirigido a la reconstrucción de escuelas afectadas por los terremotos de 2017, y el plan de electrificación de comunidades rurales Luces de Esperanza. ■

IBERDROLA&MILENIO

15

Millones de pesos se invertirán en la iniciativa Impulso STEM.

12,000

Alumnos serán beneficiados a través de cursos, becas y capacitación de docentes y orientadores vocacionales.

100

Becas serán otorgadas a lo largo de cinco años que durará la iniciativa de Iberdrola México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	7

Dejó el Covid sin clases a 35.6 millones en todos los niveles de enseñanza

Laura Poy Solano

El tercer Informe de gobierno destaca que debido a la pandemia de Covid-19, durante gran parte de 2020 y el primer semestre de este año, no pudieron reiniciar actividades escolares presenciales casi 35.6 millones de estudiantes y 2.1 millones de docentes de todos los niveles educativos, atendidos en 261 mil 101 escuelas, de las cuales, 87.2 por ciento son públicas.

El impacto de la emergencia sanitaria también se refleja en la atención de la matrícula escolarizada en todos los niveles de enseñanza y sostenimientos. En el ciclo 2019-2020, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reportó un total de 36 millones 175 mil 199 alumnos, lo que incluye la atención en educación inicial, tras la aprobación de la reforma de mayo de 2019, con la que se integró la formación básica.

Sin embargo, para el ciclo escolar 2020-2021, la matrícula nacional fue de 35 millones 588 mil 589 para todos los niveles. El mayor impacto en la caída de la matrícula se reporta en educación básica, al pasar de 25 millones 253 mil 306 alumnos a 24 millones 597 mil 234, con una baja de 656 mil 72. De ellos, 480 mil 791 estaban inscritos en escuelas privadas y 175 mil 281 en públicas.

En bachillerato, los estudiantes matriculados pasaron de 5 millones 144 mil 673 a 4 millones 985 mil 5, es decir, una reducción de 159 mil 668 adolescentes.

Los estudiantes inscritos en educación superior pasaron de 4 millones 61 mil 644 a 4 millones 30 mil 616, con una disminución de 31 mil 28 jóvenes. Sólo la capacitación para el trabajo tuvo un incremento, al pasar de un millón 715 mil 576 en el ciclo 2019-2020, a un millón 975 mil 734 en el 2020-2021, con un incrementó en 260 mil 158 alumnos.

Por lo que respecta a La Escuela es Nuestra, uno de los programas clave del sector, la administración federal informó que este año se le destinaron 12 mil 280 millones de pesos, lo que representó un aumento de 63.1 por ciento, para apoyar a 2.9 millones alumnos de 56 mil 486 escuelas. Del primero de septiembre de 2020 al 30 de junio se contó con una base de 173 mil 742 planteles, donde se benefició a 53 mil 183 Comités Escolares de Administración Participativa, es decir, 30.6 por ciento del total, con 10 mil 101 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	10

Cada familia debe decidir si un menor regresa a las aulas, aconsejan expertas

Fernando Camacho Servín

Aunque la posibilidad de regresar a clases de manera presencial significa emociones y estímulos positivos para muchos menores y sus familias, también ha implicado una sensación de estrés, ansiedad e incertidumbre para otros, por lo que es necesario que los padres estén atentos a las posibles señales de alerta y dialoguen con sus hijos para atenuar sus afectaciones.

Así lo indicaron las participantes en un conversatorio virtual organizado ayer por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes señalaron que cada familia debe decidir libremente si sus pequeños regresan a clases presenciales, de acuerdo con sus condiciones económicas y emocionales.

María Teresa Monjarás, experta en estrés cotidiano y técnicas de afrontamiento en niños y adolescentes, afirmó que tras el cierre de las escuelas por la emergencia sanitaria –y las afectaciones mentales, sociales y físicas que trajo consigo–, el regreso a las aulas puede generar en los menores una sensación emocionante de reencuentro con sus compañeros, pero también pensamientos de miedo e incertidumbre por un posible contagio.

Ante ello, la experta recomendó que los padres y madres estén atentos a las necesidades de sus hijos, dar explicaciones breves y claras sobre la pandemia y preparar a los pequeños para la separación que implica regresar a clases presenciales, además de aprovechar la oportunidad para crear estrategias positivas de afrontamiento del estrés.

Laura Hernández Trejo, especialista en sicopatología infantil y juvenil, coincidió en que volver a las aulas puede hacer que los alumnos se sientan ansiosos o abrumados, por lo cual es necesario abrir espacios de diálogo con los niños sobre sus sentimientos y hacerles saber que no está mal no sentirse siempre bien.

De igual manera, consideró que la decisión de enviar a los infantes a clases depende mucho de las condiciones de cada familia, pues mientras algunas estiman que el proceso educativo de los pequeños debe continuar de forma presencial para evitar mayores retrasos, otras deciden priorizar la salud y continuar con la modalidad a distancia a fin de evitar posibles contagios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	10

Denuncian maestros de primarias y secundarias imposición de clases presenciales en la CDMX

Laura Poy Solano

A pesar de que el acuerdo 23/08/21, emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022, señala que serán los consejos técnicos escolares (CTE) los que podrán resolver todos los aspectos no previstos por la autoridad para el regreso a clases, profesores y directores de primaria y secundaria denunciaron que no se están respetando los acuerdos alcanzados con los padres de familia.

Señalaron que en los planteles en los que se decidió de forma mayoritaria impartir la enseñanza sólo en línea, se está presionando para dar sólo clases presenciales, y si se quiere ofrecer contenidos educativos a distancia, se debe hacer desde la escuela.

En entrevista con La Jornada, directores denunciaron que hay maestros que se están organizando para pagar el servicio de Internet del plantel ante el temor de ser sancionados si no se presentan, ya que en muchas escuelas no hay ni siquiera servicio telefónico, mucho menos red, e incluso se vencieron las licencias de paquetería informática.

En primarias de la Ciudad de México adscritas a la dirección operativa número dos, que encabeza Héctor Bernabé Negrete, se informó a los directores que deberán dar servicio de calidad a los alumnos que lleguen a las escuelas, incluso si se trata de un solo alumno, y se demandó tener requisitado adecuadamente el libro de firmas de entrada y salida, pues únicamente deberá firmarlo la persona que asista a la escuela.

Profesores de centros escolares de la zona oriente de Iztapalapa también denunciaron que “pese a la baja asistencia de alumnos –tenemos planteles con cuatro estudiantes– se está presionando mucho para que no se atienda con clases en línea a la mayoría de los alumnos, con el argumento de que el acuerdo 23/08/21 de la SEP establece únicamente que la reanudación del servicio público educativo es presencial y no contempla la modalidad en línea.

A rajatabla

La estrategia que están aplicando autoridades educativas en las escuelas es imponer a rajatabla el acuerdo, sin considerar las condiciones de cada escuela, argumentando que los posicionamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la propia secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, no se han plasmado en ningún



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	10

documento oficial, por lo que se debe aplicar únicamente el acuerdo, señaló Roberto Gómez, director de primaria.

Indicó que decenas de escuelas se están organizando para protestar ante la Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa, a fin de exigir que se respete la decisión de las comunidades escolares, de los padres y de los maestros. No se puede imponer un regreso presencial si no se cuenta con las condiciones mínimas. Insistimos en que primero son la salud y la vida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	10

Pide la CEM buscar y recuperar a quienes han desertado de las escuelas

Carolina Gómez

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) señaló respecto del retorno a las aulas en el contexto del Covid-19 que es urgente atender, cuidar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de manera integral. Es muy importante ayudarles a recuperar sus espacios educativos, donde puedan convivir seguros, aprendiendo a vivir estos nuevos tiempos a conciencia, con métodos y contenidos educativos propios.

Destacó que ningún niño debe continuar aislado o descuidado en su educación. Debemos salir todos a buscar a aquellos que ya han desertado de sus estudios. También es urgente velar por el cuidado, la capacitación y atención de nuestros maestros y padres de familia.

Conminó a garantizar el adecuado regreso presencial en las escuelas e hizo hincapié en las medidas preventivas. Insistió en la relevancia de la inmunización.

Rogelio Cabrera López, arzobispo de Monterrey y presidente de la CEM, y Enrique Díaz Díaz, obispo de Irapuato y responsable de la Dimensión de Educación y Cultura de la CEM, consideraron que nadie está obligado a lo imposible, por lo que, si en algunas entidades o escuelas no es posible tener un regreso presencial seguro, se deben centrar las prioridades en articular solidaridades para hacerlo a su tiempo, de acuerdo con las propias circunstancias y posibilidades.

Los prelados convocaron a autoridades civiles, industriales, empresarios, líderes sociales, sindicatos, comerciantes y agentes de la cultura, el arte y el deporte a establecer un verdadero pacto educativo local, que se construya por medio de obras y no de palabras o discursos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	31

Hallan ocho casos sospechosos de Covid en escuelas de Aguascalientes

De los corresponsales

Unos días después del regreso a clases presenciales, se detectaron en Aguascalientes al menos ocho casos sospechosos de Covid-19 entre maestros y alumnos, informó el secretario general de la sección 1 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Ramón García. Mientras, fueron vacunados contra el coronavirus cuatro menores de edad en Coahuila, cuyos padres tramitaron amparos contra la decisión de inocular sólo a adultos.

El dirigente magisterial dio a conocer, entrevistado por la radio regional, que cuando menos cinco profesores presentaron síntomas de SARS-CoV-2, por lo que fueron enviados a sus domicilios para estar en cuarentena.

Agregó que en las mismas condiciones se encuentran tres estudiantes inscritos en un plantel del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) del municipio de Jesús María –conurbado a la ciudad de Aguascalientes–, en una secundaria y en un jardín de niños, estos dos últimos en la capital hidrocálida.

El titular del Instituto de Educación de Aguascalientes, Ulises Reyes, dijo en entrevista que no habrá cierre de escuelas en la entidad, aun cuando se confirme que hay enfermos de Covid-19, y reiteró que los padres de familia decidirán si envían a sus hijos a las aulas.

Por lo pronto, la Federación certificó ayer 31 mil 27 enfermos de coronavirus acumulados durante la pandemia en Aguascalientes y 2 mil 604 muertos.

En tanto, cuatro adolescentes de entre 14 y 17 años recibieron en Coahuila sus primeras dosis de vacuna de la farmacéutica Pfizer, al haberse concedido a sus padres amparos contra la disposición federal de que únicamente se inocule a mayores de edad, dio a conocer la Secretaría de Salud del estado.

A su vez, el Congreso de Coahuila solicitó a la Federación en un punto de acuerdo que envíe a la entidad vacunas suficientes y se proporcionen incluso a niños y adolescentes, con el argumento de que así se evitarían contagios de SARS-CoV-2 en el regreso a labores presenciales.

Autoridades federales acreditaron este miércoles 81 mil 682 infectados de Covid-19 en Coahuila y 6 mil 789 difuntos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	31

Mientras, la Secretaría de Salud de Chihuahua expuso que al menos 831 mil personas mayores de 18 años habitantes de Ciudad Juárez, 81 por ciento de los pobladores de la localidad, tienen completos sus esquemas de vacunación contra el coronavirus, y 18 por ciento, unas 182 mil 500, han recibido una dosis.

La dependencia agregó que tenía corroborados 75 mil 679 casos de SARS-CoV-2 acumulados en territorio chihuahuense de marzo de 2020 a la fecha y 7 mil 814 difuntos.

(Claudio Bañuelos, Leopoldo Ramos, Rubén Villalpando y Juan Carlos G. Partida)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	9

Crisis en la asistencia escolar

: LA EDUCACIÓN UNIVERSAL es apenas una aspiración y el retroceso de 2015 a 2020 rompe la tendencia de años previos, lo que es una falta mayúscula del Estado mexicano a su obligación constitucional

BERNARDO NARANJO³

Es el problema educativo más serio y aún no tiene espacio en la agenda pública. Aún estamos lejos de cumplir en México con la más elemental de las obligaciones para el Estado y las familias en materia educativa: lograr que todas las niñas, niños y jóvenes en edad de hacerlo, asistan a la escuela. Y el problema, normalmente ignorado por autoridades, académicos y actores políticos, se ha agravado aún más en la pandemia. Hoy, la inasistencia escolar se agrava y tendría que ser la principal preocupación de cualquier autoridad educativa, junto con las condiciones sanitarias de operación en los planteles.

La asistencia escolar universal es apenas una aspiración en México. Si bien la primaria es obligatoria desde 1867, la secundaria desde 1993, el preescolar desde 2002 y la media superior desde 2012, el Censo 2020 de Inegi nos hizo saber que en marzo de ese año había cinco millones 316 mil 787 personas de entre tres y 17 años que no asistían a la escuela. Esta cifra, previa a los efectos de la pandemia, es mayor a la registrada cinco años antes por el propio Inegi en el Censo 2015, que era de cuatro millones 762 mil 863 personas. El retroceso ocurrido entre 2015 y 2020 rompe la tendencia a la mejora observada en todos los años previos. Se trata de una falta mayúscula del Estado mexicano a su obligación de ofrecer servicios educativos para todos (Artículo 3), pero también una falta de los ciudadanos a su obligación constitucional de enviar a la escuela a sus hijos

menores de edad (Artículo 31). A diferencia de muchos otros países, en México esa falta no se ve sancionada en modo alguno.

La contingencia sanitaria ha agravado la crisis de asistencia escolar en el país. De acuerdo con la Encuesta para la Medición del Impacto Covid en la Educación (ECOVID Ed), levantada en los meses de noviembre y diciembre pasados, hubo un millón 539 mil personas de entre tres y 18 años que no se inscribieron en el ciclo 2020-21 por causas relacionadas con el Covid. Ello en adición a aquellas que no se inscribieron por falta de recursos, por necesidad de trabajar u otras razones. Esta cifra siguió creciendo en los meses posteriores, de acuerdo con las mediciones que llevan a cabo los estados. Los docentes han registrado a estudiantes que no cuentan con información suficiente para ser evaluados (o no cuentan con ninguna información), quienes están formalmente inscritos pero dejaron de realizar actividades académicas en algunas materias o en todas ellas. La cantidad de estudiantes desvinculados de enero a la fecha es muy probablemente una cifra de siete dígitos.

¿Por qué un problema tan grave es subestimado e ignorado?

En medio del suceso más disruptivo en los cien años de historia de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la discusión pública se ha concentrado principalmente en valorar si hay condiciones para reanudar las actividades presenciales. La prioridad de asegurar condiciones de salud para alumnos y maestros no debe ser causa para subesti-

mar otros temas de enorme relevancia, como asegurar para cada niña, niño y joven la asistencia escolar, su permanencia en el sistema educativo y el aprendizaje de al menos los contenidos esenciales incluidos en los planes y programas de estudio.

La inasistencia ha estado fuera de la agenda educativa por décadas. Hoy el gobierno ofrece apoyos a personas de entre 18 y 29 años que no trabajan ni estudian, pero no hay ayuda o programa federal alguno para incorporar a la educación formal a los menores de edad que no asisten a la escuela. Ellos deben esperar a cumplir los 18 años para poder ser considerados por la política educativa, aun cuando toda la evidencia señala que los recursos invertidos en asegurar la escolaridad oportuna son mucho más eficaces que aquellos que pretenden remediar el daño que provoca la inasistencia. El atractivo electoral de los mayores de edad parece ser más relevante que la necesidad de garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes.

Una razón de la subestimación del problema es que las principales consecuencias de la acción educativa sólo son palpables en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	9

plazos largos: una crisis en el mundo educativo es menos evidente que una en salud o economía, por ejemplo. Los aciertos y deficiencias de los gobiernos nacionales en la salud resultan evidentes al comparar la cantidad de contagios y decesos entre países. En el caso de las finanzas públicas, las decisiones se reflejan pronto en estabilidad y crecimiento, o en inflación y devaluaciones. En la educación, aún errores muy graves pueden pasar desapercibidos para los grandes públicos durante muchos años, y sus efectos con frecuencia resultan evidentes cuando ya es demasiado tarde.

Otra razón es que la atención de la asistencia escolar no conlleva premios ni castigos claros. Ignorar el problema no afecta la imagen gubernamental, pues se trata de menores de edad; de bajos ingresos, difíciles de identificar y reunir, y no representan una amenaza de corto plazo para la gobernabilidad. No se esperan manifestaciones, acciones en el Congreso o demandas judiciales para asegurar la asistencia escolar. De hecho, ignorar el problema no ha representado ningún costo hasta ahora para los gobiernos nacionales. Tampoco hay consecuencias para los padres de familia que incumplen con esta obligación.

Una tercera razón es que muchos gobiernos no tienen claridad en cuanto a cómo resolver el problema. No se trata de construir planteles y asignar plazas: tan sólo en la Ciudad de México había casi 220 mil menores de tres a 17 años fuera de la escuela en 2020. Es más un tema de concientización, liderazgo y coordinación, que uno de recursos. Por ello sería útil contar con una instancia para promover el derecho a la educación. También es deseable conocer las acciones que otros países llevan a cabo para avanzar en las Metas de Desarrollo Sostenible de la Unesco, entre las cuales está la asistencia universal de niños y jóvenes a la escuela.

Tiempos extra

Cada año se repite la magia: las personas confirman su esperanza en la educación al mandar a sus hijas e hijos a la escuela día con día. En este inicio de ciclo escolar, esa magia alcanza nuevas alturas: millones de familias tomaron la decisión de que sus hijos regresaran físicamente a la escuela a sabiendas de sus riesgos.

Podemos ratificar, más que nunca, que la educación es un gran acto de confianza, de optimismo y de amor. **EC**

**Director General
de Proyecto Educativo SC.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	18

Piden por escuela destruida \$500 mil

Recursos serán para atender planteles vandalizados en el Edomex, aseguran

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, informó que sostiene reuniones con diputados locales y federales para gestionar un presupuesto de 500 mil pesos por escuela, para atender las necesidades como falta de sanitarios, tuberías, ventanas, entre otras consecuencias en casos de vandalismo, aunque no precisó cuántos centros educativos están en esas condiciones.

“Trabajamos con la cámara local y por supuesto la federal para que se pueda etiquetar una bolsa. Creo que partiendo de unos 500 mil pesos para cada centro de trabajo sería bueno”, indicó.

Reconoció que además en 30 escuelas falta terminar de reparar los daños por el sismo de 2019, cuando en total hubo 4 mil 900 instituciones afectadas, para las que recibieron 9 millones de pesos.

En entrevista tras reunirse con los empresarios del Consejo de Cámaras y Asociaciones del Estado de México (Concaem), añadió que del total de las 22 mil escuelas, “la mayoría” abrieron a partir del lunes con el inicio del ciclo escolar 2021-2022, además que lograron un acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que las cerca de 300 escuelas a las que les

cortó la luz durante la pandemia serán reconectadas.

Además, aquellas que denunciaron falta de agua, podrán acceder al recurso a través de pipas que les envíe el ayuntamiento, la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM), llamando al 911 para que alguno de los tres órdenes de gobierno las atienda.

Regreso a clases no es obligatorio

El funcionario rechazó que haya presión por parte de las autoridades educativas estatales o federales para que los padres envíen a sus hijos a las aulas, como lo han denunciado en diversas instituciones, en las que los directivos les informaron que no habrá clases en línea por instrucciones de la Secretaría de Educación.

Refirió que mantienen la modalidad híbrida, privilegiando las clases a distancia, pues el acuerdo fue que los alumnos asistirán por grupos, tres días a la semana. ●

GERARDO MONROY

Titular de Educación del Edomex

“Trabajamos para que se pueda etiquetar una bolsa. Creo que partiendo de unos 500 mil pesos para cada centro de trabajo”

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	16

Reciben más de un millón de alumnos apoyo educativo

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno capitalino informó que a partir de este 1 de septiembre inició el primer depósito de lo que antes era “Mi beca para empezar” y ahora se denomina “Bienestar para niños y niñas, mi beca para empezar”, apoyo que da la administración local a un millón 150 mil estudiantes para el ciclo escolar 2021-2022.

Asimismo, se indicó que a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre será llevado a cabo el registro y actualización de datos para el programa “Bienestar para Niñas y Niños Mi Beca Para Empezar”.

De esta forma, la homologación de, por lo menos el nombre de los programas capitalinos con los de índole federal, además de la cromática en eventos, papelería y publicidad que inició en agosto pasado, en específico, en la Ciudad de México, se hace más evidente.

Según las cifras emitidas por el Fideicomiso Educación Garantizada (Fidegar), el número de estudiantes de nivel básico habría disminuido en 50 mil pequeños en este nuevo periodo escolar, ya que todavía para el ciclo 2020-2021, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum hablaba de un millón 200 mil alumnos beneficiados.

Se dijo que con estos apoyos se ven beneficiadas 833 mil 560 familias, con una inversión de cuatro mil 410 millones 600 mil pesos.

La dispersión de este programa para niños de nivel preescolar es de 400 pesos; para los de primaria y secundaria son 435 pesos y para los pequeños que asisten a los CAM es de 500 pesos.

A partir hoy las y los estudiantes de educación pública de los niveles

preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple (CAM) de los mismos niveles y laboral, podrán registrarse al programa social “Bienestar para Niñas y Niños – Mi Beca Para Empezar” a través del de la página web <https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx> y conforme al calendario que se publicará en la página electrónica y las redes sociales del Fidegar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	6

Desertaron casi 600 mil estudiantes

NURIT MARTÍNEZ

Durante el primer año de la pandemia de Covid-19, 586 mil 610 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria quedaron fuera del sistema educativo nacional, indican cifras del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esto significa que miles de alumnos no tuvieron los recursos (económicos, digitales y de otra índole) para seguir su educación y fueron expulsados por el sistema en el proceso de inscripción o a lo largo del ciclo escolar 2020-2021.

Los colegios privados son los que más perdieron alumnos en todos sus niveles, dado que las familias no tuvieron la manera de sostenerlos con su economía mermada por la emergencia sanitaria. Las escuelas particulares de preescolar, primaria y secundaria fueron las más afectadas porque perdieron a 480 mil 791 alumnos; le siguieron las escuelas de bachillerato con 159 mil 280 alumnos menos, y, finalmente, el sistema universitario que perdió a 71 mil 123 jóvenes. En total, el sector privado perdió a 674 mil 753 niños, adolescentes y jóvenes.

Aunque muchos de estos estudiantes pudieron recurrir al sistema público, el balance general en todo el sistema educativo es que casi 600 mil estudiantes fueron expulsados de la escuela en medio de la pandemia.

Las necesidades económicas no sólo se reflejaron en el aumento de la pobreza sino en que jóvenes cambiaron la escuela por cursos de capacitación que les permitió su rápida inserción al trabajo. Este sector muestra un incremento de 260 mil 158 alumnos en su matrícula, al pasar de un millón 715 mil 576 a un millón 975 mil 734.

480

MIL alumnos de preescolar, primaria y secundaria dejaron de estudiar en colegios particulares



LAURA LOVERA

Alumnos en su regreso a clases

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	9

#TIENEDISCAPACIDAD

Niña logra que le den asistencia

DEFENSORÍA PÚBLICA AYUDÓ PARA QUE INCLUYERAN A LA MENOR EN ALGÚN PROGRAMA

2.4

MILLONES DE PERSONAS PADECEN DE SORDERA.

2

AÑOS LUCHÓ EL PADRE DE VALERIA POR LOS APOYOS.

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Valeria es una niña con discapacidad auditiva que adquirió el lenguaje de señas como lengua materna, y está inscrita en el Instituto Tecnológico para Problemas de Lenguaje.

La menor de edad solicitó útiles escolares, uniformes y una beca del Gobierno de la Ciudad de México, pero la Secretaría de Inclusión capitalina le informó a su padre que no puede acceder a los apoyos debido a que estudia en una escuela privada, y este tipo de

OTROS APOYOS


- También se resolvió que le brinden apoyo educativo para ayudarla a su integración a la sociedad.
- Además, la menor logró que le otorgaran una ayuda psicológica adecuada para su salud.

ayuda sólo se dan en instituciones públicas.

Ante la negativa, su padre pidió apoyo al Instituto Federal de Defensoría Pública para que su hija tuviera acceso a los programas sociales.

El asesor jurídico federal, Julio Salgado, tomó el caso y promovió un juicio de amparo por considerar que las leyes de la capital vulneran la Constitución al discriminar de manera múltiple por edad, discapacidad y género a Valeria.

“Le preguntamos al gobierno de la Ciudad de México sobre los apoyos, y mediante un oficio nos dice que no puede acceder a los programas de becas, de útiles escolares y de uniformes gratuitos, al apoyo económico que estos programas dan; las leyes que sustentan estos programas establecen que se deben otorgar exclusivamente a niños o a personas inscritas en escuelas públicas”, señaló.

Un juez federal negó la suspensión provisional porque ya había concluido el ciclo escolar 2019-2020, por lo que el asesor interpuso un recurso de revisión y un tribunal colegiado determinó que el Estado tiene el deber de incluir a Valeria en un programa de apoyo para proteger sus derechos a la educación, salud, no discriminación e interés superior de la niñez. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	27

#ALUMNOS RODANTES

CREAN EL BICIBUS ESCOLAR

PRIMARIA DE NAUCALPAN INCENTIVA EL USO DE LA BICICLETA PARA EVITAR CONTAGIOS DE COVID-19

POR LETICIA RÍOS

Durante una junta previa al regreso a clases presenciales, en la escuela primaria Carmen Serdán, ubicada en San Rafael Chamapa, Naucalpan, padres de familia expresaron temor sobre el riesgo de que sus niños fueran contagiados de COVID-19 en el transporte escolar o público, por lo que se propuso la creación de un bicibús escolar, que funciona desde el lunes pasado. Cada alumno puede llevar su bicicleta e ir acompañado de un adulto y de un integrante del colectivo Bicimixtles.

OPORTUNIDAD VIABLE

20

• CHALECOS VIALES PARA EL PROYECTO FUERON DONADOS.

2

• ESCUELAS MÁS SE SUMARÁN.

El director del colegio permitió la colocación de un biciestacionamiento dentro de la escuela, donde los niños que llegan rodando pueden dejar su bicicleta. Al salir de las



ANTHONY GARCÍA
ALUMNO DE TERCER GRADO

• A VECES SÍ ES CANSADO, LLEGO SUDANDO A LA ESCUELA, PERO SÍ ME GUSTA IR EN LA BICI.

clases, regresan a sus casas por este medio.

"Al observar el temor de los papás por el contagio en el transporte expuse la idea; cuando la aceptaron, la empezamos a pulir. La Secretaría de Movilidad estatal nos regaló 20 chalecos para el proyecto; también podrían llegar caminando, pero en bici es más rápido", explicó Nallely Evaristo Morales, coordinadora del colectivo Bicimixtles de Naucalpan.

Añadió que "otra ventaja es la economía, los papás gastaban mucho en el transporte. Los niños están seguros y van acompañados".

El bicibús cuenta por ahora con dos estudiantes que viajan dos kilómetros en bicicleta; de manera independiente, se sumaron otros cuatro pequeños de diferentes grados, y una maestra, quienes llegan en sus propias bicicletas.

"A veces es cansado, llego sudando a la escuela, pero sí me gusta ir en la bici. Ojalá que otros niños se animen porque el camino es solitario. Los otros que llevan su bici son de primer año, pero tienen llantitas, eso no me gusta", comentó Anthony García, alumno de tercer grado.

Los niños circulan sobre Minas Palacio, en una de las zonas más populares del municipio, que aunque no cuenta con la infraestructura, es usada por varios ciclistas. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	12

Detectan contagios de Covid-19 en escuelas de 4 estados

En Morelos, Gto, SLP y Aguascalientes se han presentado casos en maestros y alumnos



**XÓCHITL ÁLVAREZ,
 FRANCISCO QUIROZ
 Y XOCHIQUETZAL RANGEL**
 Corresponsales

En lo que va de la semana, en al menos cuatro estados se han presentado casos de Covid-19 en planteles escolares durante el regreso a clases presenciales.

En Guanajuato, la Secretaría de Educación estatal indicó que el Instituto Lux (privado) suspendió las clases presenciales de preparatoria al detectar cinco maestros con síntomas de Covid.

En la capital, hasta ayer se reanudaron las clases presenciales en la Escuela Primaria *Juan B. Diosdado*, debido a que un maestro contrajo la enfermedad durante los preparativos para el retorno a las aulas.

En Morelos, el secretario de Educación estatal, Luis Arturo Comejo Alatorre, informó que se suspendieron las clases en la Escuela Secundaria *Antonio Caso*, de Cuautla, debido a un caso de Covid-19 en un alumno.

En la capital de San Luis Potosí, una escuela secundaria de la colonia Popular pospuso el retorno a las aulas una semana, debido a que un profesor presentó síntomas de Covid-19.

En Aguascalientes, el presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, Miguel Ángel Herrera, aseguró que hay cinco escuelas secundarias técnicas con casos sospechosos de Covid-19, pero agregó que, conforme a los protocolos, se harán los cercos para el aislamiento. ●



Las clases se suspendieron en la Secundaria Antonio Caso, en Cuautla, Morelos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	13

Destacan recuperación en Q. Roo

El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, afirmó que la recuperación gradual, ordenada y responsable de las actividades de la entidad se reflejan en el crecimiento del turismo en Cozumel, el mejoramiento en los indicadores en el combate a la pobreza y el retorno paulatino a clases presenciales.

Sin embargo, el mandatario estatal dijo que se mantiene el color naranja en el semáforo epidemiológico para cuidar la salud y salvar vidas, mediante medidas preventivas y los protocolos sanitarios.

Durante su participación en el programa Enlace Ciudadano, Carlos Joaquín apuntó que, en la medida en que se reduzcan los índices de contagios, se podrá tener más apertura en las actividades, lo que representa mayores ingresos, más dinero en los bolsillos de la gente y crecimiento económico, tanto en el norte como en el sur.

Tras recordar que el lunes pasado inició el ciclo escolar 2021-2022 en la entidad, la secretaria de Educación, Ana Isabel Vásquez, indicó que las escuelas que deseen retornar a las actividades presenciales deberán acreditar 28 criterios para la vuelta segura a clases.

/24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	PP

Suma CNTE un mes de bloqueo a trenes

Impiden maestros de Michoacán paso de mercancías al centro y norte

ÓSCAR USCANGA

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán cumplieron un mes de bloqueo a las vías del ferrocarril en Uruapan, lo que ha dejado pérdidas a la industria por al menos mil 600 millones de pesos.

Por cada día de bloqueo, se suman afectaciones de hasta 50 millones de pesos para los empresarios que no pueden movilizar sus mercancías hacia o desde el puerto de Lázaro Cárdenas, reclamó la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aiemac).

Desde el pasado 31 de julio, disidentes magisteriales iniciaron un plantón sobre la vía federal, en la comunidad de Caltzontzin. Reclaman por la falta de pago de las quinceenas de 28 mil maestros.

Kansas City Southern of México (KCSM), empresa que opera la vía, detalló a REFORMA que actualmente ocho trenes están varados con 36 mil 551 toneladas de mercancías destinadas al centro y norte del País.

KCSM precisó que cada día de bloqueo evita el paso de siete trenes, cada uno con una carga de aproximadamente 5 mil 500 toneladas de productos.

“Son trenes que debieron ser programados y no han sido programados porque no podemos operar, no podemos

transitar. La afectación es mayúscula porque no se puede mover combustóleo, químicos, acero, cemento, contenedores con carga general, insumos para la agro-industria”, dijo Iker de Luisa, director general de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF).

Describió que en el puerto de Lázaro Cárdenas se movilizan principalmente contenedores, en los que pueden ir desde celulares, tenis, tabletas o ropa.

“También Pemex tiene una terminal de combustóleo que se transporta de la refinería de Tula y de la de Salamanca, Guanajuato”, dijo.

En lo que va de 2021, Michoacán suma un acumulado de 52 días con bloqueos sobre la red ferroviaria.

Apenas el 29 de agosto pasado, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) exigió al Presidente Andrés Manuel López Obrador ayudar con el desbloqueo que también ha impactado en la cadena de suministro comercial con Estados Unidos y Canadá.

“Están paralizados cargamentos de industrias como la siderúrgica, agroindustrial,

automotriz e hidrocarburos y las empresas comienzan a buscar alternativas de rutas para completar el traslado de mercancías y productos terminados”, reprochó Concamin.

“México debería dar garantías a sus socios comerciales de que está dispuesto a resolver los temas que ponen en riesgo a la integración de las cadenas de suministro”, dijo.

Pero Benjamín Hernández, líder del grupo ‘Poder de Base’ de la sección 18 de la CNTE, afirmó que la protesta seguirá, pues el Gobierno estatal les advirtió que aún no les pueden pagar las dos quinceenas de agosto.

CON INFORMACIÓN DE AZUCENA VÁSQUEZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	9

Reforma para que no les paguen pensiones en Umas, exige la CNTE

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon ayer a la Cámara de Diputados para solicitar a los legisladores que impulsen una reforma que permita determinar el pago de las pensiones de jubilados de los institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y Mexicano del Seguro Social (IMSS) con base en salarios mínimos, no en unidades de medida y actualización (Umas), como estableció la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En febrero pasado, la segunda sala de la SCJN determinó fijar un tope máximo para el cobro de la pensión jubilatoria, equivalente a 10 Umas. La jurisprudencia se hizo oficial el 25 de junio, al publicarse en el Semanario Judicial de la Federación.

Con el criterio aprobado por la Corte, la pensión máxima que podría recibir un jubilado que trabajó en el gobierno federal es de 26 mil 886 pesos mensuales.

Avelino Martínez Ponce, representante y vocero de la Asamblea Nacional de Jubilados y Pensionados de la CNTE, señaló que tasar las pensiones en Umas reduce sus percepciones, pues actualmente esta unidad equivale a 89.62 pesos diarios, mientras el salario mínimo es de 141.70 pesos.

En entrevista, explicó que su principal planteamiento es que los diputados federales reactiven o recuperen los dos proyectos de reforma que se presentaron en la 64 Legislatura. Una de ellas, dijo, es la que impulsó Mary Carmen Bernal Martínez, entonces diputada del Partido del Trabajo y presidenta de la Comisión de Seguridad Social, quien propuso modificar el artículo 123 constitucional y establecer que la Uma no se utilizará para las prestaciones de seguridad social y pensiones, las cuales se seguirán determinando y pagando en salarios mínimos.

Otra de sus propuestas es que el presidente Andrés Manuel López Obrador envíe una reforma constitucional preferente en la materia.

Martínez Ponce recordó que en 2016 se reformaron los artículos 26, 41 y 123 de la Carta Magna para establecer la Uma y desvincular todos los cobros administrativos, como multas, recargos y créditos. No obstante, un año después IMSS e Issste aplican esa medida de pago.

De acuerdo con el profesor, este fallo afecta a un millón 200 mil jubilados del Issste y a más de 15 millones del Seguro Social. Ayer, después de marchar desde 20 de Noviembre y José María Izazaga, acudieron a San Lázaro, donde las comisiones

 **LaJornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	9

representativas 7, 9, 10 y 14 de los jubilados de la CNTE entregaron un pliego petitorio que será canalizado en los próximos días, una vez definidas las comisiones de trabajo de la 65 Legislatura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	1

Y en el SNTE transan con créditos de nómina

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AM-DEN) acusó que más de 20 millones de pesos que estaban destinados para pagar créditos con descuento vía nómina de maestros de la sección 37 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Baja California, no han llegado a su destino.

Estos créditos fueron contratados con Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), que forman parte de la asociación.

De acuerdo con la AM-DEN, se descubrió que el SNTE descontó el dinero de la nómina de los trabajadores, muchos de ellos jubilados y pensionados, pero no realizó el debido pago a las Sofomes.

En un crédito con descuento vía nómina, la empresa que da el financiamiento realiza un convenio con el empleador para que éste descuenta y lo transfiera a la empresa que da el crédito.

En este caso, se acordó que el SNTE haría el descuento y pagaría a las Sofomes.

"Las empresas no han recibido el pago. La primer pregunta que nos hacemos es ¿dónde está ese dinero?", expuso Gustavo Martín del Campo, presidente de la AMDEN.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo. Los rectores ante la pandemia de covid-19 en América Latina / Sylvie Didou Aupetit (Milenio, p. 6-Campus)
- Artículo. Publicar sin morir / Adrián Acosta Silva (Milenio, p. 7-Campus)
- Artículo. Tercer Informe de gobierno: el logro de la organización gremial / Alejandro Canales (Milenio, p. 6-Campus)
- Artículo. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 7-Campus)
- Artículo. El camino hacia el espacio nacional de educación superior / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 5-Campus)
- Artículo. UV: el Adiós de la Rectora / Carlos Pallán (Milenio, p. 5-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo. Covid político / Pandemium (El Heraldito del Estado de México, p. 2)
- Artículo. Rounds de sombra sobre el regreso a clases / Aquiles Córdova Morán (El Universal, p. 5)
- Columna. Punto y aparte / Relajo en clases, 3 de cada 10 sin lavamanos y mayor rezago educativo / Ángeles Aguilar (La Razón, p. 20)
- Columna. Diario de debates / Capacitación, pieza clave para el desarrollo de las Mipymes / Alejandro Armenta Mier (Excelsior, p. 19)
- Columna. Avenida México / Oponerse al regreso a clases sólo abonará al rezago y deserción (Excelsior, p. 15)
- Columna. Punto y como / Regreso a clases en pandemia y alimentación / Lilia Martínez Lomelí (El Economista, p. 43)
- Cartón. Carga estudiantil / Franco (Excelsior, p. 16)

SNTE/CNTE

- Columna. Teléfono rojo / Atrancan las puertas de Palacio para la oposición / José Ureña (24 Horas, p. 4)
- Columna. Asalto a la razón / ¿De qué se ríe el Presidente? / Carlos Marín (Milenio Estado de México, p. 15)
- Artículo. La confrontación como política / Humberto Musacchio (Excelsior, p. 17)

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	6

Los rectores ante la pandemia de covid-19 en América Latina

Sylvie Didou Aupetit

La Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) puso recién en circulación un libro titulado Universidades en pandemia. El secretario general de la organización, Roberto Escalante, coordinador de la iniciativa, invitó a los rectores de 10 universidades en Argentina, Brasil, Colombia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú a presentar un recuento de las acciones realizadas, desde marzo 2020, para combatir la covid-19. Como lo indica, en el epílogo, los funcionarios documentaron como sus avances institucionales en docencia, investigación o difusión cultural contribuyeron a la contención de la enfermedad y a la preservación de sus funciones de enseñanza e indagación.

En una perspectiva de análisis de políticas públicas y universidad, una ojeada a esas diez experiencias, en su conjunto, es tan provechosa como el repaso a cada caso. Permite identificar las elecciones de las autoridades, ante una situación de anomalía, disrupción e incertidumbre. Sirve para entender la transformación en curso de las universidades en la región.

En términos generales, la lectura comprueba un alto grado de convergencia en las acciones anti-covid. Esas se inscribieron en tres ámbitos. El interno estuvo marcado por el afán de garantizar la continuidad educativa, asegurando la persistencia de la docencia y la investigación, la consolidación de una oferta virtual de enseñanza, la emisión de protocolos y la digitalización de servicios de apoyo. El segundo ámbito fue el de la responsabilidad social. Los establecimientos velaron por la protección de los estudiantes y del personal académico y administrativo y por el bienestar de grupos vulnerables por salud, edad, procedencia social o discriminación. Una tercera área de intervención concernió la participación en materia de salud pública. Las universidades intervinieron en el plano operativo (mediante voluntariados para la capacitación, la aplicación de vacunas y de test, la detección o el teletriaje de enfermos y el préstamo de equipos, terrenos o edificios). Produjeron además conocimientos multidisciplinarios sobre la covid-19, como enfermedad y como organizador de relaciones políticas y sociales emergentes.

Al respecto, los especialistas deberían evaluar, en forma comparativa, la eficacia relativa de ciertas prácticas experimentadas por las universidades para sortear los desafíos a los que estuvieron confrontadas. Caben allí, entre otras, las relativas a la estructura y atribuciones de los comités de lucha contra la covid-19, con la selección o ejecución de las respuestas a la pandemia, colaborativas y especializadas, con la suficiencia de las

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	6

reformas reglamentarias y normativas y con el desempeño de los dispositivos que atendieron las repercusiones organizacionales, médicas, psicológicas y culturales de la enfermedad.

A la vez, pese a su legítimo orgullo de enumerar lo hecho, los rectores mencionaron inquietudes sobre la permanencia a futuro de una movilización de amplio espectro, como la que tuvo lugar en 2020 y principios de 2021. Su principal temor concierne la insuficiencia de recursos. En varios establecimientos, los costos de las intervenciones destinadas, por ejemplo, a superar la brecha digital (entrega de chips, adquisición de plataformas, costos de capacitación y de producción de contenidos virtuales, becas de conectividad) fueron imputados a recursos propios o supusieron una reasignación de las partidas presupuestales, aceptables en periodo de catástrofe, pero insostenibles a mediano plazo.

Esa situación auspicia potencialmente confrontaciones, cuyos indicios ya están a la vista. En Perú, asociaciones nacionales de rectores ya han solicitado aportaciones financieras extraordinarias para prolongar las tareas emprendidas. En México, los embates gubernamentales en pro de la austeridad y sus implicaciones en el monto de los presupuestos asignados a las instituciones de educación superior han provocado tensiones entre las IES y las autoridades sectoriales o gubernamentales desde 2019. Su ilustración más reciente la proporciona la drástica caída presupuestaria padecida por la Universidad de Guadalajara.

En esa perspectiva, redefinir el futuro de las universidades y las rutas a transitar para lograrlo implica ciertamente capitalizar o descartar las lecciones aprendidas. Los funcionarios advirtieron, reiteradamente, que algunos cambios acontecieron para quedarse, independientemente de la coyuntura y de los contextos locales. Pero, señalaron igualmente que la covid-19 puso en evidencia disfuncionamientos de larga data. Destacan entre ellos las limitadas medidas de inclusión, dirigidas a colectivos universitarios en condición de precariedad o subrepresentados, las mínimas capacidades de producción de información para monitorear la coyuntura, la inercia en los procedimientos de revisión de los lineamientos y normativas y la insuficiente profesionalización de las burocracias para apuntalar las tareas asignadas a las instituciones de educación superior.

Antes de proponer estrategias para lanzar esas reformas de fondo, habrá no obstante que resolver riesgos inminentes. Los compromisos anti-covid asumidos por las universidades están hoy en vilo. Para mantenerlos, los rectores estarán obligados a volver a jerarquizar lo prioritario y lo postergable, según la expresión de una de las autoras del libro. Esa redefinición, como cualquier proceso de cambio, alentará conflictos, agravados por la escasez, el desánimo y la angustia. 18 meses de ajustes



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	6

sobre la marcha, con frecuencia impresionantes, pero a veces desarticulados de o contrapuestos a las rutinas organizativas, han dejado huellas en los ánimos y en las estructuras. No conviene a nadie subestimar el potencial de desestabilización asociado a la fatiga de los individuos y al desgaste de las instituciones.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	7

Publicar sin morir

Adrián Acosta Silva

¿Para que necesitamos una editorial universitaria?”, preguntaba hace unos años el rector de una universidad española en una reunión de editores universitarios. Y no obtuvo ni hay una respuesta única. El número más reciente de la revista Publishers Weekly en español (septiembre de 2021), explora esa pregunta colocando como objeto central del número a las editoriales universitarias en España y en América Latina y El Caribe. Un par de artículos y entrevistas realizadas a las coordinadoras de proyectos interinstitucionales dedicados a la cooperación y difusión de las editoriales académicas universitarias (la Unión de Editoriales Españolas, UNE, y la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y El Caribe, EDULAC), muestran la complejidad del mundo editorial universitario contemporáneo.

Algunos datos, opiniones y afirmaciones ofrecen un vistazo a ese amplio pero poco conocido territorio donde coexisten autoridades, académicos y editores de los campus universitarios. Se estima que el tamaño e impacto de esas editoriales en la producción de libros en español es del 30 por ciento en América Latina y del 17 por ciento en España. Esto es un dato sorprendente e interesante. Significa que aunque no compiten en términos de difusión y ventas con las grandes empresas editoriales de producción de libros en español, el volumen de producción de las editoriales universitarias es considerable.

Pero un aspecto sustancial es el contexto en el cual se producen los libros universitarios. Ese contexto está dominado desde hace un par de décadas por los cambios en los “modos de producción” académica. Para los académicos y las autoridades universitarias, la presión por publicar artículos en revistas arbitradas e indexadas ubicadas en los primeros cuartiles de la clasificación que hacen empresas internacionales (Springer, Web of Science, Thompson-Reuters), ha desplazado el interés de los investigadores hacia la publicación en inglés sobre el español, y a la producción de artículos en vez de libros. Aunque hay diferencias importantes entre las áreas y disciplinas, la tendencia ha tenido un impacto directo en las editoriales universitarias, que han incorporado a su trabajo criterios de calidad y difusión que les permita ser atractivas como opciones de publicación para sus propios académicos. Hoy, los arbitrajes a doble ciego, la formación de comités editoriales, los filtros de selección a las propuestas de publicación, son prácticas relativamente extendidas en las editoriales universitarias.

Pero otro elemento también es relevante para comprender la complejidad del sector: la comercialización y distribución de sus libros. No es un asunto menor ni nuevo. Las

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	7

editoriales universitarias tienen añejos problemas para difundir sus productos más allá de los campus universitarios o de las librerías especializadas. Para ello, organizan ferias universitarias, nacionales o internacionales del libro, comparten catálogos, organizan encuentros y seminarios para analizar iniciativas, ideas o proyectos, establecen alianzas para la cooperación interinstitucional. Ahora, mediante el uso de las nuevas tecnologías, tienen plataformas, páginas web, boletines, están en facebook o instagram. La UNE y la EULAC, constituyen las dos organizaciones más representativas de estos proyectos de cooperación.

En México, las universidades públicas y los centros de investigación también han realizado esfuerzos para fortalecer la producción, circulación y difusión de sus libros. "Alttexto", o Anuies, por ejemplo, funcionan como espacios de coedición, distribución o producción de libros derivados de proyectos de investigación de académicos universitarios. Aunque es claro que el lucro o la ganancia no es el motor de esos esfuerzos, la búsqueda de una mayor visibilidad de sus publicaciones implica combinar esfuerzos con pequeñas, medianas o grandes empresas editoriales privadas, promover espacios de exhibición en las librerías, difundir novedades en medios públicos y privados, redes sociales, entrevistas con autores, presentaciones de libros. Una parte importante de la producción editorial universitaria se dedica a la elaboración de libros de textos académicos dirigidos a estudiantes de preparatoria, licenciatura o posgrado de las propias universidades, también hay libros que tienen que ver con la poesía, la literatura, la difusión científica o las artes, dirigidos a especialistas y públicos más amplios.

La mayor ventaja competitiva de las universidades es la producción y difusión del conocimiento de muy diversas disciplinas, no su volumen de ventas. Es una producción heterógena en términos de cantidad, consistencia y calidad derivada de la propia composición académica de las universidades o los centros especializados de investigación. Pero en su conjunto, las editoriales universitarias lanzan cada año ediciones o reediciones que sin embargo no se conocen mucho fuera de los muros físicos o virtuales de las universidades. Esa ventaja es el capital intelectual, científico o humanístico que las editoriales universitarias aportan a sus sociedades locales y nacionales.

Hay algunos ejemplos de obras publicadas por editoriales universitarias que luego alcanzan impactos inesperados en el ámbito de los mercados editoriales privados. En el mundo anglosajón, quizá el caso más conocido es el de John Kennedy Toole, autor de La conjura de los necios, que publicó su primera y más conocida novela en 1980, bajo el sello de la modesta Louisiana State University Press, luego de ser rechazado por varias editoriales privadas. Esa novela recibió el Pulitzer ese mismo año y se convirtió en un best-seller internacional. Desde luego, es un ejemplo raro y difícilmente repetible, pero



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	7

ilustra el valor simbólico y práctico de las editoriales universitarias en un mundo dominado por los grandes monopolios editoriales. Representa de alguna forma una refutación del dilema convencional que circula entre científicos y académicos desde los años sesenta sobre publicar o morir. Las editoriales universitarias muestran que, a veces, se puede publicar sin morir.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	6

Tercer Informe de gobierno: el logro de la organización gremial

Alejandro Canales

Tal vez uno de los principales logros de la primera mitad del actual periodo de gobierno sea, paradójicamente, la activación de los resortes organizativos del sector. El gran avance a la mitad del actual periodo de gobierno no fue el presupuesto creciente, como quizás era lo que se daba por descontado al inicio de la gestión.

Tampoco hubo el respaldo sin precedentes a la formación de recursos humanos, porque no se abrieron las convocatorias para estudios en el extranjero o las que se abrieron las restringieron a unas pocas áreas y en números limitados. Así que muchos los que querían estudiar en el extranjero han perdido esa posibilidad y algunos de los que ya estaban fuera ya no tendrán apoyo o penden de un delgado hilo de financiamiento.

Ni siquiera se conserva ese lento paso a la descentralización de actividades científicas y tecnológicas, porque sin fideicomisos ya no estarán en operación los fondos mixtos (aportaciones de gobiernos estatales y gobierno federal a partes iguales) para impulsar la investigación en las entidades y no está a la vista un instrumento o iniciativa con la misma función.

Todavía menos visible ha sido el liderazgo del Conacyt, el organismo rector de las políticas científicas y tecnológicas, en la contingencia sanitaria. No conocemos bien a bien qué ocurrió con la fabricación de los ventiladores mecánicos para los hospitales, los modelos matemáticos para anticipar el comportamiento de la epidemia o qué sucede con los protocolos para la elaboración de la vacuna nacional.

Lo que sí ha trascendido de forma constante son las inconformidades de becarios, investigadores y de personal de los Centros Públicos de Investigación (CPI), derivada de las restricciones presupuestales y de la desaparición de los fideicomisos. Igualmente, las protestas por las modificaciones arbitrarias de las normas de regulación del Conacyt y del SNI, sin que a la fecha esté lista una ley general. O bien, la presunción de plagio académico e inclusión del fiscal general de la República como miembro del SNI, un episodio que oficialmente sigue sin aclararse.

Lo notable es que buena parte de los reclamos han adoptado formas organizativas más o menos permanentes, algunas más formales y sistemáticas que otras, pero todas ellas con respaldo de tecnologías de la información y de las redes sociales. Ahí está la asociación de becarios en el extranjero, la de madres mexicanas jefas de familia, la red

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	6

ProCienciaMX, la del sindicato de personal de los CPI o del programa Cátedras Conacyt, por nombrar algunas organizaciones.

Todas las agrupaciones tienen como centro las decisiones en el sector, aunque su proceso de gestación ha sido distinto y también son diferentes sus demandas y su intervención. Tal vez el recién creado sindicato del programa Cátedras Conacyt es el más ilustrativo de organización formal y de los conflictos en el sector.

El programa Cátedras Conacyt fue una iniciativa de la administración anterior y fundamentalmente intentó ofrecer, con reticencia y limitaciones, posibilidades de inserción laboral a jóvenes doctores o posdoctorados que estaban a la búsqueda de una oportunidad en el casi clausurado mercado académico.

Las condiciones laborales de los jóvenes nunca fueron de lo mejor, pero en este periodo se agravaron. La organización gremial del programa Cátedras, como en este Acelerador de Partículas lo hemos comentado, apenas se registró en el primer trimestre de este año. Sus miembros han dicho que su integración se debió a la incertidumbre sobre la permanencia del programa por las restricciones presupuestales, a la irregularidad de sus nombramientos laborales que son de confianza, la vulnerabilidad de sus posiciones académicas y la discrecionalidad en la valoración de su desempeño laboral.

El sindicato planteó una propuesta de Contrato Colectivo de Trabajo como alternativa a la precariedad de sus condiciones laborales y sujeto a negociación con la autoridad. Sin embargo, ha informado el organismo gremial, después de dos meses de diálogo, su propuesta no ha sido considerada para llegar a una norma común (Comunicado 19.08.2021).

Por el contrario, Conacyt presentó nuevos lineamientos para el programa y un nuevo estatuto para los catedráticos. Fundamentalmente establece que los nombramientos laborales ahora serán indefinidos y los jóvenes tendrán autonomía para seleccionar sus temas y proyectos de investigación (Comunicado 236/2021). Pero no, ningún cambio en el estatus laboral, tampoco certeza sobre el rubro en el presupuesto federal para el programa o en la forma de evaluación laboral de los jóvenes.

O sea, aunque se activa una organización gremial, la autoridad es refractaria a otras propuestas, cambia unilateralmente las normas y, sobre todo, persiste en la estrategia de flexibilización laboral, algo que parecía poco probable en el gobierno actual.

Si el patrón de comportamiento se repite con otras organizaciones, la situación no se modificará en el corto plazo, a menos que aparezcan otras estrategias.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	6

Pie de página: Ya transcurrió la mitad del periodo de gobierno y ahí están las cifras del desempeño. Aquí las examinaremos.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	7

Regla de tres

Carlos Reyes

Nueva etapa. En la Universidad Veracruzana (UV), la Junta de Gobierno tomó una decisión a inicios de esta semana y designó a Martín Aguilar Sánchez, como rector para el periodo 2021-2025. En el camino quedaron las candidaturas de Héctor Francisco Coronel Brizio y Jorge Manzo Denes. Una vez que tomó posesión ayer, Aguilar Sánchez abre un nuevo capítulo de esta institución. Es investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la UV desde 1997 y preside la Red Mexicana de estudios de los Movimientos Sociales. El máximo órgano de gobierno de la UV confió en su experiencia académica. Veremos ahora que desde ese bagaje y su capacidad de gestión pueda dar un impulso a la Veracruzana. Y, desde ahora, alejarse de sectarismos y radicalismos. Porque en la UV confluyen muchos grupos, ideas y personajes que son parte de esa diversidad.

Falló la estrategia. En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se apostó a construir un candidato único durante el proceso, y llegar así con fuerza. Como ha ocurrido en ocasiones anteriores, se esperaba que uno a uno los candidatos registrados decidieron abandonar la contienda, de manera voluntaria, para respaldar al candidato que llega con el apoyo de todo el aparato universitario. Unidad y gobernabilidad por delante. Sin embargo, esta semana, Francisco Vélez Pliego se bajó de la contienda y cuestionó el procedimiento. Argumentó vicios de origen que no ponen la cancha pareja para todos los aspirantes y se hizo a un lado. No creo que sea el único que termine manifestando su inconformidad con las formas en aquella institución universitaria. Por lo pronto, la jugada no salió a pedir de boca. Veremos hasta dónde puede rescatarse una sucesión sin mayores sobresaltos.

Apuntalar al organismo. Hace unos días, Christian Torres Ortiz Zermeño, rector de la Universidad de Colima (UCol), fue propuesto como vicepresidente suplente de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) México. El nombramiento, con toda seguridad, será oficial en la 41ª Asamblea General de miembros de la OUI que se realizará en Chile, el 15 de octubre. La sugerencia se hizo durante una reunión de trabajo del Consejo de este organismo, Región México, celebrada de manera virtual. El encuentro fue coordinado por Luis Felipe Guerrero Agripino, vicepresidente de la región México de la OUI y rector general de la Universidad de Guanajuato (UGto), y en la que estuvo presente David Julien, secretario general ejecutivo de la OUI. De concretarse, las universidades mexicanas tendrían una presencia mucho más sólida en este organismo multilateral de cooperación.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	7

Hacia arriba. En tierras jaliscienses, el tono del conflicto sube poco a poco. Los roces entre las autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el gobierno del estado son cada vez más frecuentes y directos. El distanciamiento es muy evidente. Los canales de comunicación entre el rector, Ricardo Villanueva, y el gobernador del estado, Enrique Alfaro, son casi nulos. Lo que no puede ni ponerse a consideración es que la postura de la universidad se tiene que apegar a la opinión de las autoridades. El disenso y la crítica siempre han sido una de las características de la UdeG y no tendría por qué ser distinto. Mucho menos condicionar cuestiones presupuestales a una relación incondicional. Las universidades públicas avalan la postura que ha asumido la comunidad de la UdeG y no queda más que esperar que amainen los ataques y haya un poco de sentido común en el gobierno local.

Demasiado obvio. Porque tomar estas diferencias como pretexto para frenar los recursos destinados a la institución no vendría al caso. Al rector le inquieta que se detenga la construcción del Centro Universitario de Tlajomulco o el de Tlaquepaque, o algunos planteles de preparatoria que están en proyecto. Por eso llamó de nuevo al diálogo y a dejar a un lado este conflicto por demás absurdo. Si la postura de posponer el regreso a clases presenciales caló hondo en el plan que se fomenta desde las instancias federales, con el aval de los gobiernos locales, eso no tiene que servir para debilitar a una universidad que es fundamental para el desarrollo de la región y del país. Poner las cosas de esa manera no deja muy bien parada a la administración estatal.

Los ojos en la UABC. Habrá que seguir de cerca el desarrollo de la Conferencia Internacional Anuies 2021 “Gobernanza universitaria: Eje articulador de una educación superior equitativa, incluyente y de calidad”, organizada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (Anuies), en coordinación con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). El 11 y 12 de noviembre especialistas en el tema se reunirán para analizar los retos de un asunto fundamental para la educación superior del país. La sede será el Campus Tijuana de la UABC. Pendientes de lo que ocurra por allá en el norte.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	5

El camino hacia el espacio nacional de educación superior

Roberto Rodríguez Gómez

La Ley General de Educación Superior, aprobada este año, contiene varias disposiciones que se refieren a la creación de un “sistema nacional de asignación, acumulación y transferencia de créditos académicos que faciliten el tránsito de estudiantes por el sistema educativo nacional” (artículo 19); a la atribución de los sistemas locales de educación superior para “coadyuvar a la integración y articulación de espacios locales y regionales de educación superior, ciencia, tecnología e innovación” (artículo 23, fracción VII), así como a la responsabilidad del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONAES) de “expedir los lineamientos para la creación y el funcionamiento del espacio común de educación superior, que tendrá como propósito facilitar la libre movilidad de estudiantes y personal académico, redes y alianzas entre las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras que contribuyan al desarrollo de sus funciones académicas, con pleno respeto al federalismo, a la diversidad y a la autonomía universitaria” (artículo 53, fracción VI).

Estas disposiciones tienen en común la idea de facilitar, mediante reglas, acuerdos, instrumentos y procedimientos, el tránsito de estudiantes e incluso el de académicos entre las instituciones, públicas y particulares, que integran el sistema de educación superior del país. La organización de un “espacio común” sería el resultado esperado de esa dinámica. Sentar sus bases forma parte del horizonte del órgano nacional de coordinación que acaba de ser instalado (18 de agosto de 2021), así como uno de los temas que se están explorando en el trabajo conjunto de la Anuies y la Subsecretaría de Educación Superior para presentar a dicho órgano propuestas de implementación.

Hay que decir que el reconocimiento de estudios con fines de movilidad interinstitucional, el planteamiento de sistemas de créditos académicos para atender ese propósito, y la idea misma de “espacio común”, cuentan con antecedentes nacionales y con referentes internacionales de importancia. Vale la pena referirlos para ponderar las condiciones de viabilidad de un proyecto de esta naturaleza.

En cuanto a los antecedentes nacionales, desde los años sesenta del siglo pasado, algunas universidades públicas autónomas, en particular la UNAM, y otras de carácter privado, experimentaron con la conversión de las asignaturas de planes de estudio a créditos numéricos, con el propósito de facilitar la opción de cursar materias de disciplinas distintas a las de la carrera de inscripción y que esta tuviera validez en la acreditación del programa del estudiante. En los primeros años setenta, la Anuies acordó elaborar una propuesta de créditos comunes y equivalencias para facilitar la colaboración y la movilidad de profesores y estudiantes (Asamblea de Villahermosa,

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	5

1971) y avanzó en un primer documento con de bases y criterios para alcanzar ese propósito (Asamblea de Tepic, 1972). No obstante, la iniciativa correspondiente no logró la generalización del modelo y tampoco tendría reflejo en la Ley de Coordinación de la Educación Superior de 1978.

A pesar de que el objetivo de creación del mecanismo de equivalencias y créditos comunes formaba parte de la agenda de trabajo del sistema nacional de planeación de la educación superior desarrollado entre la SEP y la Anuies en los años ochenta, lo cierto es que poco se avanzó en esa dirección. La Ley General de Educación aprobada en 1993 incluyó algunas disposiciones generales en la materia, en especial la atribución a la autoridad educativa federal de “regular un sistema nacional de créditos (que) facilite el tránsito de los educandos de un tipo o modalidad educativa a otra” (artículo 12, fracción VIII). Este mandato, sin embargo, no tuvo una traducción operativa concreta.

En el periodo 2000-2006 la Anuies retomaría uno de los componentes básicos del proyecto mediante la formulación de una propuesta general para la asignación y transferencia de créditos. El primer paso en esa dirección se plasmó en el documento de trabajo titulado “Recomendaciones para fomentar la movilidad estudiantil entre las IES adscritas al Convenio General de Colaboración de Intercambio Académico Nacional”, que fue aprobado por la Asamblea General de la asociación en 2002. En seguimiento de dichas recomendaciones, la Anuies formuló, en 2006, el documento “Sistema para la Asignación y Transferencia de Créditos Académicos”, que fue autorizado por la asamblea general y publicado por SEP-Anuies en agosto de 2007.

El documento SATCA contiene, además de los argumentos que justifican la iniciativa y enfatizan su importancia como medio para lograr la movilidad estudiantil entre carreras, planteles e instituciones, un conjunto de tablas en que se proponen, en términos muy generales, los criterios para la asignación de créditos numéricos para las asignaturas según el tipo de actividad académica prevista: docencia, trabajo de campo y otras tareas escolares. Además se propone una comparación con otros mecanismos de equivalencia: el aprobado en la Asamblea de Tepic de 1972 y el incluido en el Acuerdo SEP 279, del año 2000, correspondiente al registro de validez oficial de estudios de instituciones particulares. También se compara la fórmula del SATCA con los sistemas de equivalencia de créditos de Estados Unidos y Canadá, del Espacio Europeo de Educación Superior y del Sistema de Créditos Académicos (SICA) que formaba parte del Proyecto 6×4 auspiciado por instituciones de educación superior de América Latina y Europa.

La propuesta SATCA es relevante para los trabajos que se habrán de desarrollar en el nuevo contexto, pero indudablemente el propósito de construir un espacio de

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	5

educación superior en el que participen las instituciones de los diversos subsistemas que componen la actual estructura del sistema nacional requiere abordar varios ángulos adicionales. En este aspecto, la referencia internacional es importante y la abordaremos en la próxima columna.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	5

UV: el Adiós de la Rectora

Carlos Pallán

Ocho años atrás, cuando tomó posesión del puesto, prefiguró lo que deseaba para el mandato que la Junta de Gobierno le había conferido: “hoy me dan la batuta, pero no habrá buena música si no contamos con voces e instrumentos de tonos distintos, pero afinados. No habrá melodía si no contamos con buenas partituras”. Educada en un hogar musical —el padre, solista de la Sinfónica de Xalapa y fundador de la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana— su expectativa era, probablemente, que la delicada gestión universitaria se pudiese asimilar a los ritmos, modos y tiempos de una orquesta ejecutando una sinfonía. De ahí el énfasis perenne en la planeación a la manera de seguir una partitura. ¿Lo habrá logrado? La comunidad de la UV, a través de sus órganos colegiados de gobierno, seguramente ya tiene una respuesta.

Particularmente si se sopesan los momentos difíciles en que las partituras no contemplaban el enfrentamiento con el gobierno del Estado y el ejercicio de la autonomía por parte de esa comunidad, conducido por una batuta enérgica y resuelta, fue la mayor defensa para la casa de estudios.

Inicio y Desafíos. Sara Ladrón de Guevara llegó a la rectoría en ese 2013 como la primera mujer que ocupaba el puesto en 70 años de vida institucional. Aparte del género, que no era poca cosa, los miembros de la Junta se encontraron con una académica de cuerpo entero. Esto significaba una trayectoria impecable en ese terreno. Aunado a sus grados académicos en universidades de prestigio, en México y Francia, estaba una copiosa producción de artículos y libros en antropología y arqueología, varios de ellos con circulación internacional. Sus dotes de organizadora se habían mostrado ya, tanto en la propia UV como en el Museo de Antropología, una joya de la vida cultural del país con sede en Xalapa.

Por lo que se refiere a lo primero, y en su calidad de secretaria académica de la primera rectoría de la Universidad, que estrenaba su autonomía en 1996, tuvo a su cargo el diseño y puesta en marcha del Nuevo Modelo Educativo de la institución, una innovación de carácter nacional en esa época, durante el rectorado del Dr. Víctor Arredondo.

Con ese bagaje, casi una década después, tiene la osadía de concursar para el proceso de designación de la nueva rectoría en 2013. De ahí emerge victoriosa y el símbolo de la musicalidad se convierte, implícitamente, en el fundamento de su gestión. Un plan de cuatro años y luego otro de más largo aliento que va hasta el 2030. Iniciativas novedosas que toman forma en programas, proyectos y acciones, pero también continuidad de aquellos que vale la pena conservar y, porqué no, engrandecer. Así

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	5

acontece con todo lo relacionado con el modelo educativo (evaluación y reformulación), la interculturalidad (elevada a programas de estudio, trayectoria escolar y grados académicos), la internacionalización (movilidad de alumnos y profesores hacia otros ambientes y latitudes) y otros más.

Logros. Pero también hay novedades. Grandes novedades . . . de trascendencia nacional. La UV consigue lo que estaba en la utopía nacional e internacional de medio siglo atrás: la autonomía financiera (o algo muy parecido) y el derecho de iniciativa de leyes ante el Congreso local relacionada con los quehaceres de la propia UV.

Por la primera, una reforma a la Constitución Política del estado de Veracruz (Art. 10), se garantiza que, en materia de financiamiento, la UV recibirá anualmente una asignación presupuestal que “no podrá ser menor al 4% del total del presupuesto general del Estado, previsto para el ejercicio anual respectivo . . .”. Para ello se estableció una fórmula de incrementos graduales (misma que se ha venido cumpliendo por los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la entidad) y que deberá estar aplicada plenamente en 2023.

Por lo que se refiere al llamado derecho de iniciativa, la propia Constitución del estado le otorga a la UV (en su Art. 34) la posibilidad de presentar propuestas legislativas en lo que corresponda “a su autonomía, organización y financiamiento”.

Otra novedad se refiere a la manera como la UV ha enfrentado la pandemia. La institución ya disponía de capacidad tecnológica instalada desde antes de marzo de 2020 para operar en línea en el desarrollo de sus funciones básicas. La aparición de la emergencia, aunada a la suspensión de actividades presenciales, fue la coyuntura para que, casi de la noche a la mañana, se abriese el portal Web Plan de Contingencia Covid-19 y se apoyaran “las actividades académicas, escolares y administrativas, así como los recursos digitales y servicios de atención”. Inclusive, una de las funciones universitarias, la de difusión cultural, registró una actividad más intensa que en tiempos normales. Como otras casas de estudio, la UV estuvo siempre en la brega y, por lo menos durante un ciclo lectivo más, continuará en esa dinámica.

La pandemia permitió constatar que en materia de extensión y responsabilidad social, la institución ha estado presente. Como lo destaca el último informe de la rectora: “la UV se unió a la Jornada Nacional de Vacunación . . . miles de estudiantes, académicos, administrativos y directivos aportaron de manera voluntaria sus esfuerzos y conocimientos para apoyar la jornada de vacunación para adultos mayores”. Luego, en la Segunda Jornada, se cedieron instalaciones y continuaron incorporándose voluntarios para la realización de las tareas correspondientes.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	5

La Defensa Institucional y los Méritos. La marca indeleble para toda una generación de universitarios serán las jornadas de 2016. En las cinco regiones de la UV una comunidad en pie de lucha, embravecida pero prudente, supo hacer frente al asedio de un gobernador que, minimizando la entereza y unidad de los universitarios, asaltó presupuestalmente a la casa de estudios. La UV fue el primer dique que contuvo lo que, unos meses después, lo exhibió como una autoridad que abusaba del cargo. Una vez más, como se ha mostrado a lo largo de la historia de las universidades públicas del país, la mejor manera de defender la autonomía es ejerciéndola. En esas jornadas, la unidad y la organización fueron fundamentales.

La gestión universitaria, como cualquier otra, tiene siempre una cara visible. En el caso de la rectora, inclusive, muy visible; pero, como siempre lo ha destacado, en el encargo de ocho años ha estado presente un equipo esforzado y cumplido. De las distinciones obtenidas externamente hay dos muy relevantes. El Reconocimiento a la Autonomía Universitaria 1929, otorgado por la UNAM al Dr. Pablo Gonzáles Casanova y a la propia rectora, así como, póstumamente, a Fernando Solana (el secretario general de la UNAM en los luminosos y aciagos días del 68) y a Alfonso Caso (el rector de la autonomía de 1945 que volvió a la Universidad Nacional a la senda de la normalidad en aquél año). Junto con ellos, y con referencia a instituciones, la distinción se otorgó a la Universidad de Córdoba (Argentina) y a la de la República (Uruguay), organizaciones pioneras que, a principios del siglo XX, hicieron de la autonomía un dispositivo esencial para el funcionamiento de universidades del continente.

La segunda distinción es también muy relevante. Dos semanas atrás, la rectora obtuvo el reconocimiento de sus pares en el seno de la Anuiés. Esta organización le otorgó su máximo galardón de los que tiene instituidos: el Premio Anuiés 2021, por Trayectoria Profesional y Contribución al Desarrollo de la Educación Superior. Como lo indica el rubro respectivo, el premio alude a lo que cada candidato ha realizado en su vida profesional dentro de la educación superior, pero también el impacto de su actuación en la vida de las instituciones.

En fin: la rectora concluye su mandato. La sinfonía ha terminado. Ya tuvo un encore cuatro años atrás y la institución no contempla el derecho a uno más. El telón ha caído, pero la sala de conciertos se ha enriquecido.

Colofón. La Junta de Gobierno ha designado al Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, miembro del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales como nuevo rector. Tomó posesión ayer para un periodo de cuatro años. A los méritos y grados académicos que posee, incluyendo su pertenencia al SNI, la Junta indica que tomó en cuenta una característica fundamental: “demostró la independencia de juicio y la capacidad de escucha y diálogo que la comunidad demanda en estos momentos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	2

COVID POLÍTICO

Por Pandemium

México tiene otros datos 800 mil muertos por la pandemia, 151 mil niños contagiados, 68 millones de mexicanos sin vacunar, 2 millones de desempleados, son los datos reales que contrastan a pejelandía. A la mitad de este sexenio, la incertidumbre económico política a originado la desconfianza de los inversionistas nacionales e internacionales que ha provocado el estancamiento a nivel nacional de la producción. A esto se le suma la inseguridad en el 80 por ciento de nuestro país donde en la pasada elección quedó demostrada la intervención de grupos delincuenciales. ¿Hay algo que celebrar a la mitad del camino?

A tres años de gobierno ha habido once cambios en el gabinete, el mayor número de sustituciones de funcionarios frente otras administraciones. ¿Son cambios a capricho presidencial o realmente funcionales? No obstante, se espera por lo menos cuatro cambios más ¡Vaya que ruleta rusa tan incierta!

Sin duda no es lo mismo ser gobierno que oposición. Y es que ahora resulta que el izquierdista subsecretario de derechos humanos en Gobernación, Alejandro Encinas, pasó de ser uno de los mayores críticos de la política migratoria estadounidense al gendarme de la frontera sur. Dejó en claro que no dejará ingresar un solo migrante haitiano centroamericano o latino, lo cual contradice su trayectoria política ¡Cómo cambian cuando cobran como funcionarios públicos los ideales de su juventud! Porque ahora lo importante es que no seamos solo el patio trasero de Estados Unidos sino ahora nos convirtamos en el muro fronterizo sureño ¿Alguien extraña a Donald Trump?

Como era de esperarse en el regreso a clases ya se detectaron dos niños contagiados de COVID-19 en Cuautla Morelos, de nada sirvió que hasta los padres de familia limpiarán las escuelas en todo el territorio nacional. Pero además y contrario a lo que la SEP dijo, se presiona a los papás para que lleven a sus hijos a la escuela quitando las clases en línea. Estos casos ya se denuncian en la CDMX y Estado de

México donde amenazan que si los niños no van a clases perderán el año ¡Delfina Gómez, ahí te hablan!

Y, en la 65 Legislatura, muere el PRIAN

y nace el PRIMOR. Esta claro que el PRI ya se vendió con tal de sobrevivir a la caída libre que le dejó la pasada elección; Rubén Moreira es el presidente de la Jucopo cuando por ser segunda fuerza le tocaba al PAN. El PRI va de mal en peor, creen que con esta alianza asumirá el papel de rémora al estilo PVEM y es que ahora está más solitario y la mayoría de su bancada en San Lázaro tienen cola que les pisen y es por ella por donde MORENA y el inquilino de Palacio Nacional los tomará para que sean su comparsa en el próximo trienio ¡Lo que hay que hacer para sobrevivir del dinero del erario!

Se endurece la relación entre alcaldes de oposición y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno. Ante reformas que perjudican el desarrollo de la 9 alcaldías, la jefa de Gobierno y sus diputados incondicionales decidieron hacer uso de la fuerza pública en contra de los alcaldes que se manifestaron pacíficamente en días; de esa manera, la también aspirante presidencial dio una muestra de que quien no está a su favor está en su contra. Lo que no midió es que no solo castiga a los alcaldes, sino a más de seis millones de ciudadanos que se cansaron de la corrupción y se olvidó de los llamados "gobiernos de izquierda" desde 1997 ¡Hay que tener altura de miras, Claudia!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	5

Rounds de sombra sobre el regreso a clases

Aquiles Córdova Morán
Secretario General
del Movimiento Antorchista



Twitter: @AquilesCordova, Facebook: AquilesCordovaOficial, Email: aquiles@antorchista.compeina.org.mx

En un insufrible alarde de autoritarismo y prepotencia, el presidente de la República decretó, el 25 de julio, en gira oficial por Veracruz, que “habrá regreso a clases presenciales «lleva, trae o relampagueo»” (*EL FINANCIERO*, 25 de julio). Según la misma nota, el presidente argumentó que “...no vamos a mantener cerradas las escuelas. Ya fue bastante”; y en seguida: “México es con Bangladesh el país que más tiempo lleva con las escuelas cerradas y esto no es bueno”. En el mismo acto, calificó de “pequeños rebrotes” la tercera ola de COVID-19, y aseguró que “desde luego, vamos a seguir apoyando para enfrentar la pandemia; no vamos a confiar porque hay un rebrote, no como los anteriores, pero tenemos que seguir vacunando” (misma nota de *EL FINANCIERO*). Vacunar a la población es correcto pero totalmente insuficiente para garantizar la salud de más de 35 millones de estudiantes, encerrados en aulas sin ventilación y sin espacio suficiente para mantener la sana distancia. Pero fue la única **ayuda concreta** que comprometió el presidente.

Las reacciones en contra del **ucase** no se hicieron esperar. “**El 90% de padres de familia no está de acuerdo con el regreso a clases: CNTE**”, escribió Nurit Martínez en *EL SOL DE MÉXICO* del 25 de agosto, por ejemplo. Los estudiantes de la FNERRR también rechazaron la medida objetando falta de vacunas y de condiciones sanitarias en los edificios escolares. *Forbes México* del 29 de julio dijo que el presidente **demócrata** reaccionó en los siguientes términos: “No me importa que la mayoría esté pensando en no regresar, yo voy a sostener de que es indispensable que se regrese a las clases por el bien de los niños, de los adolescentes, de los padres de familia (no aclaró si, para él, este supuesto “bien” vale más que la salud y quizá la vida de la niñez y juventud del país), por el bien de todos, por el bien de la educación y el desarrollo del país”.

Luego “...pidió a los padres y autoridades escolares limpiar las aulas para que los niños y jóvenes regresen el próximo mes a clases presenciales. «Todos ayudemos a limpiar las escuelas, a que estén en buen estado». Todos significa la participación de madres, de padres, maestros, maestras, autoridades municipales, de gobierno estatales de lo que nos corresponde como gobierno federal, porque hay una postura de que no haya clases”. Como se ve, la única tarea que asume como suya el gobierno federal es repartir tareas y responsabilidades a los demás.

El 12 de agosto, en la mañana, el presidente volvió a la carga: el regreso a clases es indispensable porque “no hay nada que sustituya a la escuela. La escuela es el segundo hogar, ahí no solo se aprende, ahí se convive con otros niños, ahí se sienten feliz (sic) los niños, los adolescentes, con sus amigos, ahí se aconsejan mutuamente”. “Subrayó que se está trabajando la vuelta a las aulas, limpiando y rehabilitando las escuelas” (¿quién?). “Es mucho el daño que se origina si no regresamos a las aulas. Vamos a cuidar con protocolos sanitarios a las niñas, a los niños...” (*MILENIO* de la fecha mencionada).

Todos los argumentos que el presidente esgrime en defensa del retorno a clases presenciales son totalmente ciertos y plenamente compartidos por la inmensa mayoría, si no es que por la totalidad de la población del país, incluso (y en primer lugar quizá) por quienes se oponen al retorno inmediato a las aulas. Por eso, al escuchar sus reiterados alegatos, uno no puede menos que preguntarse: ¿contra quién combate o a quién busca vencer (o convencer), si todos estamos convencidos desde siempre de que urge el retorno a las aulas? ¿Por qué o para qué esos rounds de sombra?

Si reflexionamos más detenidamente el asunto, veremos que tales golpes al vacío no son un simple despropósito sino que tienen una finalidad precisa: eludir el verdadero problema

a discusión para colocar en su lugar un falso dilema: si conviene o no el regreso a las clases presenciales. Pero la verdadera preocupación de quienes cuestionan el retorno inmediato a las aulas es otra, a saber: si la comunidad escolar y la población en general, así como los **edificios escolares**, reúnen las condiciones mínimas necesarias para un retorno a clases seguro, con todo lo relativo que pueda tener aquí el término **seguro**. Y es aquí, cuando se plantea en sus justos términos el problema, cuando aparece la madre del cordero.

Primero, porque pone en evidencia que la causa de que México sea uno de los países con sus escuelas cerradas por más tiempo y donde los daños a la educación son más severos, junto con el hecho innegable de que también estamos entre los primeros lugares mundiales en contagios y trágicas muertes por COVID-19, está en el pésimo manejo de la pandemia, en la manipulación demagógica de las medidas de mitigación y contención de la peste, en el manejo electoral de las vacunas junto con la ineptitud del personal encargado de elaborar el programa de aplicación del biológico y de su ejecución práctica. Todo lo cual es responsabilidad directa e ineludible del gobierno, es decir, del subsecretario de salud Hugo López-Gatell y del propio presidente López Obrador.

Ahora mismo, ante la tercera ola de contagios con la variante Delta, el presidente la minimiza llamándola “rebrote” y el subsecretario López-Gatell se niega a vacunar a los menores de 18 años argumentando que no existe evidencia científica del peligro en este sector de la población ni de la necesidad de combatirlo con la vacuna. Y el presidente apoya estas temeridades (nacidas no sé si de la ignorancia o de la mala fe) que juegan con la vida ajena, diciendo que exigir vacunas para quien no las necesita o reclamar una tercera dosis de refuerzo para los ya vacunados, es “consumismo”. Y todo esto cuando los medios están llenos de información alarman-

te sobre la magnitud del “rebrote” y sobre el contagio y muerte de niños y jóvenes, en México y en el mundo.

“Los casos de covid-19 en niños van en aumento en Estados Unidos (CNN del 21 de julio); “Las reaperturas inseguras de escuelas en EE UU, aumentan los casos de COVID-19 en niños” (*WSWS.org*, 24 de agosto); “Cuerpos se apilan en un crematorio de Florida por el repunte de covid-19” (Agencia EFE); “España continúa con la reapertura de las escuelas a pesar de las altas tasas de contagios” (*WSWS.org*, 26 de agosto); “Reabrir las escuelas representa un gran riesgo para las vidas de los niños” (*WSWS.org*, 14 de agosto); “Es el peor momento para regresar a clases presenciales, advierten exsecretarios de Salud” (*EL ECONOMISTA*, 18 de agosto); “Saturnan llamadas por Covid infantil” (*REFORMA*, 19 de agosto); “Jóvenes saturan hospitales y centros de vacunación” (*EL SOL DE MÉXICO*, 31 de julio). Esta es una síntesis desordenada (**solo de los encabezados**) de algunas de las notas aparecidas en conocidos y confiables medios de México y el mundo.

Por otra parte, desde los primeros días de este 2021 cuando menos, se comenzó a hablar de la necesidad del retorno a clases presenciales en virtud del daño que el cierre prolongado de las escuelas estaban causando a los estudiantes, a los padres de familia y al país mismo. Y no fue el gobierno, sino la opinión pública, la que comenzó a alertar sobre el problema. Organismos mundiales reconocidos como la OMS, la OPS, la UNICEF y universidades



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	5

públicas y privadas, dijeron que tal regreso era posible a condición de que un porcentaje mínimo (70%) de la población estuviera inmunizado; se garantizara un riguroso protocolo sanitario para alumnos y personal escolar y, en primerísimo lugar, espacios educativos amplios, limpios, bien ventilados, con filtros del aire que respirarían maestros y estudiantes y con todo el instrumental digital para detectar a tiempo posibles casos de contagio.

Los expertos de la UNICEF, entre otros, mencionaron que tales condiciones eran suficientes para el regreso a clases razonablemente seguro, como lo probaba la experiencia de algunos países avanzados del norte de Europa. No omitieron señalar que la situación de las escuelas mexicanas estaba lejos de las de los países piloto, lo cual era un llamado implícito al gobierno mexicano para que pusiera de inmediato manos a la obra. Ante la prisa actual del presidente, es hora de preguntarle: ¿qué ha hecho en concreto, para cumplir los requisitos mínimos que se le recomendaron hace más de medio año? Esta y el mal manejo de la pandemia son las cuestiones que pretende eludir con sus rounds de sombra.

Pero la respuesta la conocemos todos: ¡Nada! No ha hecho absolutamente nada serio. Por eso nos sale ahora con que en la vida se corren riesgos siempre, si se quiere hacer algo o avanzar en algo. Sí, la vida entraña riesgos siempre, y justamente por eso el hombre ha tenido que aprender a prevenirlos y a evitarlos cuando es posible. Pero de lo que aquí se trata es de que los riesgos fueron previstos a tiempo y las medidas para reducirlos al mínimo también, pero su gobierno simplemente se quedó cruzado de brazos. Y hoy quiere regresar a los niños y jóvenes a las aulas sin protección, a pecho descubierto, apelando al sofisma de que los riesgos son inevitables.

El colmo es que está echando toda la responsabilidad de la tarea que él no hizo sobre las espaldas de los padres y madres de familia y, en menor medida, de los profesores y el personal auxiliar. El periódico *24 HORAS* del 13 de agosto lo dijo con toda claridad: **“La SEP deja a padres tarea de cuidado sanitario de las escuelas”**. A quien se quiera tomar la molestia de documentar esta verdad, le recomiendo la nota de Francisco Rojas en *EXCELSIOR* de la misma fecha. Allí podrá leer que las tareas, responsabilidades y costos del regreso a clases para la comuni-

dad y los padres de familia forman un complejo de problemas tan exagerado y abusivo, que no lo podría cumplir ni la propia titular de la SEP, si le pagaran solo para eso.

La pregunta obligada es: ¿por qué si al presidente le preocupa tanto el bienestar de niños y jóvenes y del país entero, no ordenó iniciar a tiempo los trabajos de restauración y limpieza de las escuelas ni destinó el presupuesto necesario para abastecer los insumos indispensables a todos los estudiantes y a todas las escuelas del país? Hay motivos para sospechar que el fondo de su prisa es otro. A este respecto, el portal *wsns.org* del 14 de agosto dice: “...la marcha de los funcionarios gubernamentales para abrir las escuelas no es meramente una cuestión de irracionalidad individual. El carácter internacional de esta campaña se basa en la necesidad imperiosa de la clase capitalista para (...) que los padres regresen a los lugares de trabajo inseguros...” Y en efecto, una revisión somera de la prensa mundial confirma el carácter planetario de la campaña con argumentos idénticos a los que maneja López Obrador, como lo prueba el caso de EE. UU.

El portal chino *spanish.people.cn* completa el cuadro: “...en Estados Unidos -dice-, que a menudo se jacta de ser un «faró de la democracia» y un «ejemplo brillante de derechos humanos», la respuesta a la pandemia siempre ha estado dominada por el capital...”. Para probarlo cita al *New York Times* según el cual un grupo de trabajo sobre coronavirus de la Casa Blanca y el Consejo de Seguridad presentó el 14 de febrero de 2020 un proyecto en que sugería medidas estrictas contra la pandemia, pero los legisladores las rechazaron porque “conducirían al colapso del mercado de valores”. Y sigue: “Es impactante que los políticos estadounidenses incluso hayan utilizado la «ley de supervivencia del más apto» darwiniana para excusarse por su indiferencia ante lo que la gente ha sufrido en la crisis de salud pública”. En México no solo nos recetan los mismos hipócritas argumentos sobre la salud mental y física de niños y jóvenes, sino que, sin decirlo, también nos han aplicado y nos siguen aplicando la ley darwiniana de la “inmunidad de rebaño”, como lo demuestra en su libro *“Un daño irreparable: La criminal gestión de la pandemia en México”* la doctora Laurie Ann Ximénez-Hyvie.

Ahora mismo, López-Gatell niega

la vacuna a jóvenes menores de 18 años alegando que no hay evidencia científica de que la necesiten, justo cuando los contagios en este sector de población se están disparando en México y en el mundo, como acabamos de ver. Al mismo tiempo, apoya el inmediato regreso a clases. Esto es **inmunidad de rebaño**: que se contagie quien sea y que se muera quien se tenga que morir. Lo que importa es salvar al gran capital transnacional y al gobierno de la 4ªE. Por lo demás, solo escribo este artículo por deber de conciencia, y de ahí su carácter relativamente extemporáneo. Vale.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	20



• PUNTO Y APARTE

Relajo en clases, 3 de cada 10 sin lavamanos y mayor rezago educativo

aguilar.thomas.3@gmail.com

Por Ángeles Aguilar

La chicharra ... Tras una larga pausa de 53 semanas, el pasado lunes los niños regresaron a las escuelas. El llamado a clases fue tan atropellado y ruidoso como la chicharra que marca la salida al recreo.

Para muchos cansados padres de familia el nuevo ciclo escolar representará un auténtico descanso, máxime la honda insatisfacción que dejaron las clases en línea.

Como quiera, los tiempos no fueron los más oportunos, en medio de la tercera ola de la pandemia que en agosto dejó más de 18 mil 420 muertes y 504 mil 158 contagios por Covid-19. Los más pequeños llegan a las aulas armados sólo con un tapabocas y confusos protocolos de salubridad.

Además, el retorno de 25 millones de niños fue "voluntariamente a fuerzas", ante la negativa de las instituciones de seguir con opciones en línea o tutoriales especiales para aquellos que tomarán la decisión de no asistir...

Lavarse las manos... En ese contexto, el BID, al mando de Mauricio Claver-Carone, ha hecho claros señalamientos sobre las medidas que se deben tomar para tener un regreso a clases seguro.

En primer lugar, se requiere de un distanciamiento social en los salones, así como mantener las escuelas limpias y desinfectadas.

A su vez, se debe asegurar el acceso a los lavamanos. Mientras que los docentes y alumnos deben de alguna forma comprobar que están sanos.

En teoría las indicaciones son claras, aunque en el país el enorme rezago en la infraestructura de los planteles educativos podría significar un importante obstáculo para la salud.

Thamara Martínez, coordinadora de Educación y Finanzas Públicas del CIEP, hace ver que hoy 31% de las escuelas públicas no cuenta con un lavamanos y 27% no tiene acceso al agua potable; es decir, que en 3 de cada 10 colegios no podrán lavarse las manos.

Sólo para instalar esos lavabos sería necesaria una inversión de 10 mil 376 mdp, misma que simple y sencillamente no se planteó para este ciclo escolar...

Orejas de burro... Asimismo, persisten otras carencias. Hoy 64.1% de las escuelas no tiene conexión a Internet y 46% está sin computadoras. Es más, 17% no tiene sanitarios y 14% carece de servicios de electricidad.

A la oscuridad de las aulas suma el rezago educativo. La pandemia y la falta de un plan claro con conteni-

dos de calidad derivaron en el retraso de conocimientos equivalentes a 1.8 años de escolaridad.

Sin embargo, el plan presentado por la SEP, de **Delfina Gómez**, carece de esquemas para evaluar el rezago de los alumnos, una situación que podría mermar aún más la calidad de las clases y el desempeño de los estudiantes.

El Imco, que comanda **Valeria Moy**, señala que aquí cada docente deberá evaluar el nivel de sus alumnos y reforzar los materiales que no estén claros esto sin herramientas, guías y, sobre todo, sin seguimiento puntual sobre las necesidades específicas de cada estudiante. En otras palabras, el que entendió, entendió y el que no, orejas de burro...

PIERDEN PYMES 492 HORAS EN PAPELEO

Tu papeleo Wazowski... De acuerdo con el Índice de Burocracia para Latinoamérica desarrollado por México Evalúa, que dirige **Edna Jaime**, en México las pequeñas y medianas empresas destinan 492 horas al año en trámites, cerca del 22% de su tiempo laboral.

En general, los más engorrosos son aquellos relacionados con la contratación de personal y los impuestos...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	19



Diario de debates

Alejandro Armenta Mier*
opinionexcelsior@gimmm.com.mx

Capacitación, pieza clave para el desarrollo de las Mipymes

• Las Mipymes son un factor de empleo y sustento.

Las micro, pequeñas y medianas empresas, mejor conocidas como Mipymes, son un factor de suma importancia para la recuperación económica de México, pues, según el Inegi, para 2019 generaban 7 de cada 10 empleos y el 52.2% de los ingresos que generan las empresas, representando el 99.8% de los establecimientos a nivel nacional.

Las Mipymes son un factor de empleo y sustento para millones de familias, sin embargo, muchos negocios se vieron afectados a causa de la pandemia de covid-19, incluso en 2020 muchos negocios tuvieron que cerrar sus puertas, por lo que el 93.2% de las empresas reportó haber tenido alguna afectación a causa de la pandemia.

Es por ello que la capacitación para Mipymes es de vital importancia, pues les ayuda a actualizarse en áreas de finanzas,

administración, educación financiera, manejo de plataformas digitales, mercadotecnia, ventas en línea, atención al cliente, calidad en el servicio, planificación, entre otras, por lo que con conocimientos, información y capacitación se pueden tomar mejores decisiones financieras y empresariales para prevenir riesgos, solucionar dificultades, mejorar, dirigir, administrar o, en su caso, reestructurar un negocio.

Consecuentemente, uno de los retos más grandes de las Mipymes es la digitalización, pues, con la pandemia, los servicios y las ventas en línea han aumentado, por lo que la capacitación en este sector debe ser primordial, ya que puede ayudar a muchas familias a mantener, recuperar o potenciar sus negocios.

En el Programa Sectorial de Economía (Proseco) 2020-2024, de la Secretaría de Economía, se establece la Asesoría y Capacitación a las Mipymes para que eleven su capacidad empresarial, fomenten un entorno sólido y mejoren su ambiente de negocios, permitiendo la generación de condiciones favorables para la competencia y la competitividad de las empresas.

Debido a la pandemia, es difícil contar con capacitaciones presenciales, no obstante, en la actualidad existen muchas páginas y plataformas digitales públicas y privadas con capacitación gratuita, tal es el caso de las plataformas públicas MIPYMES MX, de la Secretaría de Economía, en donde hay cursos enfocados para el

desarrollo de las Mipymes; la plataforma México X, de la Secretaría de Educación Pública, en donde hay cursos de todo tipo para desarrollar habilidades y competencias en todas las áreas del conocimiento; la página de la Condusef, que tiene toda una

sección dedicada a la educación financiera, así como un diplomado en esa área, además de su colaboración en el Proyecto Minerva, que ayuda a que las mujeres se capaciten para emprender o adquirir educación financiera para una mejor toma de decisiones.

Durante 2020 se buscó fortalecer el uso y la accesibilidad de las plataformas tecnológicas para la apertura de empresas, se desarrollaron actividades de promoción económica a distancia, como ruedas de negocios virtuales y talleres de capacitación, aumentando la competitividad de la economía, a través de mejores condiciones, garantizando los derechos de la ciudadanía.

Hay que destacar que la realización de capacitaciones gratuitas en línea permite focalizar y dirigir los contenidos a sectores clave de la población que antes difícilmente tenían acceso.

Por todo lo anterior, en el Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, bajo la coordinación del senador Ricardo Monreal, estamos comprometidos con el bienestar de las familias mexicanas, por lo que impulsaremos reformas en favor de las Mipymes.

Uno de los retos más grandes de las micro, pequeñas y medianas empresas es la digitalización, pues, con la pandemia, los servicios y las ventas en línea han aumentado.

*Senador de la República



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	15



La pandemia ya nos ha hecho perder mucho como país y como sociedad, no podemos permitir que también nos arrebate la educación y el aprendizaje de las niñas, los niños y jóvenes.

El retorno a las clases presenciales se ha dado en medio de la crítica y la polémica, pues, por una parte, hay quienes consideran que representa un riesgo para la salud de la infancia e incluso de las personas con quienes conviven en casa y, por la otra, quienes piensan que, de no retomar el sistema de educación presencial que, ya vimos, es lo único que mantiene a flote la educación en México, nuestro país tardaría décadas en recuperarse del rezago.

Y es que, al igual que en otras partes del mundo, nuestro país se encuentra enfrentando su tercera ola de contagios de covid-19, con la nada amigable variante Delta del virus como nueva protagonista, la cual, según los expertos, se ha mostrado más fuerte y contagiosa, teniendo entre sus principales presas a los sectores más jóvenes de la sociedad (tan sólo en la Ciudad de México, los casos de covid en menores internados aumentaron de 4 a 17 entre el 11 de julio y el 13 de agosto).

Sin embargo, y no obstante que el regreso a las clases presenciales es un asunto que debe tratarse de manera cautelosa, la decisión de las autoridades educativas de no posponer más el retorno a las aulas creo que ha sido un acierto.

La pérdida del aprendizaje a raíz de las clases a distancia se hizo evidente desde los primeros meses de dicho esquema educativo. Si bien al principio de la contingencia éste fue la solución inmediata para la situación de las y los estudiantes, en este momento ya cubrió la función que debía y es tiempo de que retomen sus clases, a fin de que las autoridades educativas tengan mayores oportunidades para emprender el

esquema de recuperación de la educación. No se trata de olvidar los esquemas y las técnicas de enseñanza a distancia, pues la pandemia enfatizó la necesidad de que nuestro país se ponga a la vanguardia en ese sentido; el sistema educativo y las y los estudiantes deben estar preparados para futuras eventualidades y, sobre todo, para enfrentarse a un mundo muy competitivo.

Se trata, más bien, de no dejar que la situación de nuestras nuevas generaciones empeore; negarse a regresar a clases presenciales es como querer mantenerse en un barco que se hunde y no estar dispuestos a saltar por miedo a lo que haya abajo o afuera de él.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que la situación para nuestro país empeorará a consecuencia de la covid-19. En su análisis Los Costos Educativos de la Crisis Sanitaria en América Latina y el Caribe, calcula que, tras la pandemia, México será el segundo país con el mayor abandono escolar entre los 6 y 17 años y que aproximadamente el 16% lo hará por motivos económicos.

Es urgente y necesario que nuestro país comience a trazar la ruta para la recuperación del sector educativo, pero para ello debe contar con la participación tanto de las autoridades escolares como de maestras, maestros, madres y padres de familia.



Primero fue el confinamiento y ahora es el temor de enviar a los niños, niñas y jóvenes a las escuelas por el contagio. Debemos reflexionar que, lamentablemente, quienes siguen quedando en medio son ellas y ellos, y que, de no reincorporarse a sus clases, quedarán propensos a convertirse en parte de las estadísticas en materia de deserción escolar y rezago educativo.

El sistema educativo y las y los estudiantes deben estar preparados para futuras eventualidades y, sobre todo, para enfrentarse a un mundo muy competitivo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	43

Punto y como



Liliana Martínez Lomeli
@lilianamtlomeli

Regreso a clases en pandemia y alimentación

El regreso a clases de los niños en México, es uno de los temas más discutidos y debatidos en medio de la crisis sanitaria que enfrentamos. Más allá de la conveniencia o no de ello, y habiéndose decidido que en ciertas instancias y modalidades, los niños vuelven a las aulas presencialmente, existen diferentes factores a considerar que involucran su alimentación y estilo de vida para su bienestar.

La mayoría de padres de familia y especialistas en torno a la salud mental, coinciden en los estragos que la educación a distancia ha hecho no solamente en el aprovechamiento académico de los niños, sino en su bienestar emocional. Muchos niños han presentado síntomas de ansiedad y/o depresión, y algunos otros han mostrado problemas de sociabilidad al no poder convivir con niños de su edad. Retraso en el lenguaje y en las maneras de abstracción cognitiva, son fenómenos observados en niños a partir de que la sociabilidad con pares ha sido puesta en pausa. Sin embargo, al sopesar los riesgos de esto o de tener un contagio, muchos padres han preferido las clases a distancia.

Los momentos de sociabilidad no sólo se dan dentro del aula en la dinámica de las clases. El momento del recreo y de la sociabilidad alrededor de la lonchera, es de los espacios normativos sociales cruciales en los que los niños, alejados de los adultos de su hogar, conviven con pares para aprender las reglas de convivencia entre iguales. Respetar a los otros, compartir, respetar las reglas de convivencia, o incluso, repetir mediante el juego con la comida los roles socialmente aprendidos desde casa, son algunas de las formas en las que los niños desarrollan estas habilidades, antes subestimadas, pero ahora altamente valoradas ante la ausencia de esta convivencia durante el confinamiento.

Muchos de los niños que regresan hoy a la escuela, se enfrentan también a una readecuación en sus rutinas, no sólo de estudio, sino de alimentación, recreación y sueño. Resulta fundamental entender que no "se regresa" a la normalidad, sino que nos enfrentamos a una nueva realidad que no es la del confinamiento, pero tampoco es la vida anterior a éste. Los procesos de paciencia y tolerancia hacia lo que se vive en el regreso a clases resultan cruciales. Muchos niños en el confinamiento experimentaron una seria disminución de su actividad física, o cambios en los hábitos de alimentación. En algunos casos, esto ha resultado en un aumento de peso. De la misma manera en la que se tenga que estar pendiente de procesos que puedan generar ansiedad en los niños, como la manera de "reinsertarse" socialmente a convivir con otros pares,

habrá que poner especial cuidado en procesos de estigmatización social, como podría suceder en el caso de los niños que han subido considerablemente de peso durante el confinamiento.

El aprovechamiento de los niños será también probablemente puesto en evidencia ante el regreso a clases presencial. Hay que tomar en cuenta que el regreso a clases que en esta nueva configuración, habrá de nueva cuenta un período de adaptación, así como el que vivimos durante el confinamiento. Por ello, especialistas aseguran que aunque los niños regresen a clase, es necesario aún un acompañamiento de los menores que también han sufrido los estragos de la pandemia en su desarrollo emocional, social y cognitivo ante la falta de la estimulación habitual.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	16

FRANCO

CARGA ESTUDIANTIL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	4

Atrancan las puertas de Palacio para la oposición



A los cambios en el gabinete seguirán cambios políticos. Uno de estos afecta a la oposición y en especial a gobernadores. Si antes era difícil a los mandatarios estatales de oposición ser recibidos por el titular de Palacio Nacional, en el futuro será prácticamente imposible.

Algunos sí contaron con esa distinción: el duranguense **José Rosas Aispuro**, el quintanarroense **Carlos Joaquín**, el potosino **Juan Manuel Carreras**, la sonoreense **Claudia Pavlovich**...

Fueron afortunados pero no tanto como los propios: el bajacaliforniano **Jaime Bonilla**, el

veracruzano **Cuitláhuac García** y no se diga el tabasqueño **Adán Augusto**.

Otros de plano saben la inutilidad de solicitar audiencia: el michoacano **Silvano Aureoles**, el colimense **Ignacio Peralta**, y el tamaulipeco **Francisco García Cabeza de Vaca**.

Ellos están vetados por el propio Presidente y a los tres les espera la persecución en cuanto entreguen el poder, los dos primeros por haber culminado su ejercicio.

El panista, en cambio, deberá esperar a su nueva Legislatura -dominada por Morena- para adentrarse en el destino de sevicia manifiesta desde hace tiempo.

SIN FRENTE AL FRENTE

Se han facilitado las cosas a Palacio Nacional.

Por una parte, las derrotas de priistas, panistas y el perredista en junio han debilitado todos los bloques conformados por ellos.

A estas alturas apenas sobrevive en estado de inanición la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) pese a los postreros impulsos de **Juan Manuel Carreras** y **Claudia Pavlovich**.

Clasas sin pretexto

También es diáfano el nuevo panorama: los morenistas -todos escogidos por **López Obrador**- no revivirán ese organismo nacido a impulso de **Ricardo Monreal** y **José Murat** para fortalecer el frente contra **Vicente Fox**.

Y si la Conago va hacia su extinción, ya ni hablar de la Alianza Federalista de priistas, panistas, **Silvano Aureoles** y **Enrique Alfaro** o de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan).

O sea: si los sobrevivientes quieren algún trato, deberán hacerlo con **Adán Augusto López** con el tono marcado por el titular del Ejecutivo.

CLASES SIN PRETEXTO

1.- La política escolar del Gobierno puede cambiar en días.

El regreso a clases presenciales no ha tenido la respuesta deseada y por ello en varias entidades se analiza hacerlo obligatorio.

Esta pretensión llevará a negociaciones intensas entre las secretarías estatales y el

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de **Alfonso Cepeda**.

Será un fin de semana agitado porque autoridades, maestros y padres de familia, unidos en comisiones, deberán supervisar la situación de los planteles.

Por lo investigado, el plan es forzar la presencia de maestros de lunes a viernes y ralentizar la de los alumnos: clases dos días en promedio por semana con horarios reducidos.

Y 2.- Los cambios a las leyes electorales son deseados por muchos actores.

A los propósitos presidenciales y a las iniciativas de **Ricardo Monreal** y de la oposición se suma el planteamiento de **Alejandro Murat**.

El gobernador de Oaxaca asistió a un acto de la Facultad de Arquitectura de la universidad estatal donde habló sobre actos de su administración, razón por la cual fue reconvenido.

El Trife ordenó al Congreso del Estado determinar la sanción, la cual espera **Murat** pero también cambios legislativos "acordes con los tiempos que vivimos".

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/211	1	15

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



¿De qué se ríe el Presidente?

Contra lo que supongan muchos, a no todos los *machuchones* del dinero les incomoda la gestión del presidente López Obrador.

De varios grandes empresarios que respaldan la gestión de Andrés Manuel López Obrador procede el texto que uno de ellos me compartió y que tiene un sugerente primer párrafo: “¿De qué se ríe el Presidente? ¿Por qué su seguridad y energía? ¿Qué es lo que está viendo él que los demás no alcanzan a ver?”.

Lleva el título *AMLO, pensamiento y acción* y responde a las preguntas:

“Es sencillo. Mientras la mayoría está absorta en la provocación, la polémica y la confrontación, el presidente sabe que va ganando paso a paso la contienda y su Cuarta Transformación continúa avanzando en la dirección que él se propuso. Mientras más grande es una transformación, mayores son las resistencias. Los cuatro grandes adversarios y oponentes a su proyecto de nación y a la Cuarta Transformación: el poder Político, el poder Económico, el poder Mediático y el poder Sindical han sido sacudidos y estructuralmente tocados por la 4T, que los está orillando a su vez a una profunda transformación...”.

Del político resalta que los partidos están en crisis, “sin proyecto, rumbo, brújula o candidatos de alto perfil”, que “han diluido su identidad y negociado su ideología”, por lo que “por sí solos, difícilmente podrían permanecer en el largo plazo”.

La 4T, dice, “busca dejar como legado una nueva clase política y una democracia fortalecida que sustente su viabilidad, no en la partidocracia sino en la democracia representativa” que sirva al pueblo y no se sirva “del presupuesto del pueblo”.

En lo económico, se describe a los empresarios como “usualmente cercanos al poder político”, pero “no solo han sido expulsados del espacio y los negocios a modo con el gobierno, sino que además hoy deben alinearse con las mejores prácticas internacionales de negocios, es decir, cero transas y corrupción” (pagar impuestos o cárcel, subir los sueldos, eliminar la facturación fraudulenta y el outsourcing, por ejemplo).

Sobre los medios afirma que éstos, “sus conductores, analistas, columnistas, intelectuales y académicos no solo han sido despojados de su mayor fuente de ingresos económicos sino que también han perdido el glamour y los privilegios del auto llamado Cuarto Poder y sus increíbles negocios”, que son “vapuleados en un debate circular mañanero para el cual no estaban preparados, siendo a nivel mundial gradualmente desplazados por las redes digitales”.

Ve a los gremios “petroleros, electricistas, burócratas, telefonistas, universitarios, ferrocarrileros, automotrices, maquiladoras y de la educación, a pesar algunos radicales en el CNTE” como “poderosos sindicatos” que “han sido neutralizados y hoy están siendo lanzados hacia el espacio desconocido de la democratización y la depuración de la vida sindical”.

El empeño de López Obrador, dice el escrito, es lograr que se gestic “una nueva clase” política, económica, mediática y sindical... —

“Su 4T sigue avanzando en la dirección que él se propuso”, dice un empresario



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/09/21	1	17



El bloqueo al vehículo presidencial en Chiapas evidencia varios hechos: el primero es la inadecuada protección que tiene el Ejecutivo federal, con un equipo incapaz de prever hechos como el ocurrido a las puertas de un cuartel donde, en ese momento, estaba el secretario de la Defensa Nacional... Para empeorar las cosas, el mandatario descalificó no sólo el procedimiento, sino la protesta misma de los maestros de la CNTE.

Se eleva la temperatura en nuestra vida pública. Lo peor es que, al parecer, todos los actores colaboran con entusiasmo al calentamiento global de la política. Varios hechos ocurridos en los últimos días atentan contra la convivencia y dañan la salud de la República.

El bloqueo al vehículo presidencial en Chiapas evidencia varios hechos: el primero es la inadecuada protección que tiene el Ejecutivo federal, con un equipo incapaz de prever hechos como el ocurrido a las puertas de un cuartel donde, en ese momento, estaba el secretario de la Defensa Nacional. Ni la guardia personal del mandatario ni los elementos militares fueron capaces de impedir lo sucedido.

Para empeorar las cosas, el mandatario descalificó no sólo el procedimiento, sino la protesta misma de los maestros de la CNTE, a quienes, por cierto, acompañaban normalistas de Mactumactzá y otros grupos que demandan solución a sus problemas. De modo, pues, que había razones de peso para pedir respuestas al responsable de la política nacional.

Andrés Manuel López Obrador insultó a los miembros de la CNTE comparando su protesta con la del ultraderechista Frena (Frente Nacional Anti AMLO). Los profesores de la Coordinadora magisterial sí tienen razones para protestar, pues ya son varias décadas de oponerse a la contrarreforma educativo de Peña Nieto, de esperar prestaciones siempre regateadas y de promesas incumplidas.

Por su parte, los muchachos de Mactumactzá no estaban ahí por mera ocurrencia, pues el Díaz Ordaz que "gobierna" Chiapas mantenía a más de 90 estudiantes presos por demandar exámenes presenciales, y no por internet, pues la mayoría de ellos ni siquiera tienen computadora, además de que el procedimiento no garantiza certeza en los resultados. Tan era legítima la manifestación, que dos días después el pequeño sátrapa del estado fronterizo se desistió de los cargos contra los jóvenes.

En la misma línea de confrontación se produjo el pasado lunes un zipizape en el Congreso de la Ciudad de México, cuando alcaldes de la oposición, acompañados de sus guardias y buscadores de empleo, intentaron penetrar por la fuerza en el edificio de Donceles y Allende, lo que impidió un contingente policiaco que había llamado la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara, la panista Ana Patricia Báez.

No obstante lo anterior, los partidos de la alianza PAN-PRI-PRD acusaron a Claudia Sheinbaum y a Martí Batres de haber enviado a la policía por su iniciativa y los responsabilizaron por los hechos de violencia. Pero no hay tal, pues fue la diputada Báez Guerrero quien solicitó la presencia de la

fuerza pública por razones obvias, lo que no ha impedido la campaña de mentiras contra Sheinbaum y Batres.

Nadie, absolutamente nadie, puede ingresar por la fuerza al recinto de Donceles, porque tanto la sede como la persona de los diputados es inviolable, y si se permite el ingreso en plan de gresca, resulta previsible el resultado. La diputada Báez actuó responsablemente y con estricto apego a la ley. La lesión en la nariz que sufrió Lía Limón fue a consecuencia de que ella chocó contra el escudo de un policía, no por una agresión, como lo vienen repitiendo los antimorenistas.

Como suele ocurrir, ya se prometió una investigación y hay quien pretende sancionar a los elementos policiacos que custodiaban la Cámara. Pero sería muy injusto, pues los uniformados se limitaron a resistir las embestidas de sus atacantes. Nada más. La misma firmeza de quienes dan las órdenes quisieramos ver ante las feminazis que pintarrajean edificios y monumentos,

destruyen propiedad pública y agreden con ácido o con fuego a las mujeres policías.

En la exacerbación de los ánimos se mezclan las fobias entre partidos políticos, el poder que no puede, las demandas legítimas y las formas que no se apegan a la ley. Por eso, como dice Porfirio Muñoz Ledo: ¡Serénense!

Fue la diputada Báez quien solicitó la presencia de la fuerza pública por razones obvias, lo que no ha impedido la campaña de mentiras contra Sheinbaum y Batres.